

1.8
2ej



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

LA POLITICA DE LA DESCENTRALIZACION EN LA U.N.A.M.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N

MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ BALLESTEROS
CONSUELO MINERVA WALKUP BRACHO

MEXICO, D. F.

MARZO 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N T R O D U C C I O N

Los capítulos que conforman este trabajo tienen como finalidad hacer un análisis general del proyecto de descentralización de la UNAM, es decir, tratar de dar respuesta prioritariamente a preguntas generales como: ¿en qué contexto surgieron las ENEP?, ¿cómo funcionan las ENEP como alternativa de la educación superior?, etc. A partir de estos cuestionamientos respecto a nuestro objeto de estudio, pudimos apreciar que si bien existen intentos sueltos de dar una explicación a este proyecto, como son los del sindicato (STUNAM) en algunos foros universitarios en donde se analizan cuestiones específicas de las ENEP, éstos no son trabajos de análisis profundos que den cuenta de su problemática.

El trabajo de tesis se da como un conocimiento no acabado, en el que se establece una apertura a otras investigaciones de análisis más particulares, pues este trabajo busca analizar críticamente el proyecto de descentralización en la UNAM, es decir, sentar las bases del surgimiento de las ENEP como proyecto político ideológico.

Este trabajo además representa una experiencia de aprendizaje en el ámbito de la investigación, pues pudimos apreciar en la relación teoría práctica, el cómo se construye el objeto de estudio, si bien la construcción de éste no es tarea fácil, nos permitió involucrarnos en ésta, permitiendo un avance positivo en nuestra formación como pedagogas; además sirvió para dar respuesta a diversos cuestionamientos acerca de nuestro tema, preguntarnos acerca de otras problemáticas del mismo.

La manera de construir nuestro objeto de estudio fue la siguiente:

En el capítulo primero se aborda el cómo se fue delimitando nuestro objeto de estudio, la metodología a seguir y los objetivos perseguidos a lo largo de esta investigación, que si bien se cubrieron, también se respondió a otros no planteados.

El capítulo segundo nos permitió contar con un panorama general de la descentralización en la UNAM, orientándonos a reconocer y retomar categorías y conceptos del mismo.

En el tercer capítulo nos abocamos al aspecto económico, político, social, ideológico y educativo de la década de los setenta, permitiéndonos conformar un marco teórico con conceptos medulares para el análisis de esta investigación.

Por lo que respecta al capítulo cuarto, se analizaron conceptos que están inmersos en el proyecto de descentralización universitaria, con el fin de ubicarnos en el nivel de análisis.

Finalmente en el capítulo quinto se analizó en forma somera el cómo se lleva a la práctica lo planteado en el proyecto de descentralización, para esto se tomo el caso de la ENEP Aragón, con el fin de ver sus alcances y contradicciones.

CAPITULO 1

1 PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1 JUSTIFICACION DEL TEMA

El motivo que nos condujo a seleccionar este tema fue nuestra situación como estudiantes de la E.N.E.P. "Aragón", creada por acuerdo del Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975 e inaugurada oficialmente por el rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el 19 de enero de 1976. El plantel inició sus labores con 82 profesores, 19 ayudantes de profesor y 2,122 alumnos. (1) Ya en 1981 albergaba 14,500 estudiantes y más de 800 profesores; impartíendose las carreras siguientes: Arquitectura, Diseño Industrial, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Computación, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales, Sociología y Planificación para el Desarrollo Agropecuario; a partir de estos datos cuantitativos podemos observar sus grandes alcances en menos de cinco años.

Nuestra experiencia como alumnas de la carrera de Pedagogía, generación 78-82 nos dió una vivencia de la situación global de la E.N.E.P. y específicamente de la carrera. En ella percibimos algunos problemas que se fueron superando, no obstante, se destacan algunos obstáculos, por ejemplo:

- Desactualización del Plan de Estudios y de las materias que lo integran. El actual Plan fue retomado de ciudad Universitaria, cuya vigencia arranca desde la década de los sesenta, situación que hace evidente su obsolencia. En este contexto se ha plan-

(1) Folleto de Organización Educativa 1980-1981
ENEP Aragón, México, 1981, p.6.

teado la necesidad de modificar esta situación, no solo por parte de generaciones pasadas y actuales, sino también por parte de la Coordinación de Pedagogía, la cual ha manifestado que es urgente hacer un estudio de este Plan, incluyendo sus programas con la finalidad de modificarlos para satisfacer las necesidades del pedagogo de acuerdo con su realidad.

- Insuficiente planta docente de tiempo completo. Desde la creación de la E.N.E.P. se ha padecido por no tener una planta docente de tiempo completo, pues esta planta es ínfima en relación con el total de profesores que labora en la escuela, las razones son diversas y complejas; por una parte encontramos la gran dificultad que debe enfrentar el profesorado contratado por horas, puesto que generalmente recurre a otra fuente de ingresos que le restan tiempo para atender sus actividades docentes; esta situación origina una baja de calidad en la enseñanza, además interfiere en el tiempo dedicado a las asesorías de investigaciones que requieren los egresados para elaborar su tesis. Sin embargo, la Coordinación de Pedagogía tratando de solucionar este problema ha creado Seminarios de Investigación para los alumnos de los últimos semestres, aunque estos siguen siendo insuficientes y aun no han sido evaluados.
- Carencia de talleres. Inicialmente se contó con tres talleres obligatorios, televisión, radio y fotografía; estos mismos desarrollaron contenidos con marcada tendencia técnico-instrumentalista que exclufan en mucho la fundamentación teórico-pedagógica de la comunicación educativa. Posteriormente se efectuaron una serie de acciones encaminadas a reforzar la formación del pedagogo, tales como la creación de seminarios y talleres de investigación.

En la actualidad, las actividades citadas sí han contribuido a la formación del pedagogo, pero muestran todavía deficiencias y limitaciones al no cubrir todas las necesidades de la población estudiantil, además de no abarcar a todas las áreas de la carrera de Pedagogía.

Estos aspectos y otros más nos interesan, puesto que como trabajadoras de la Educación, sentimos la necesidad de valorar los avances pedagógicos que tienen las instituciones, pero de igual manera nos interesa llegar a comprender los problemas que todavía hoy se perciben en la carrera. Sin embargo, para conocer esta problemática es importante que contextualicemos a las E.N.E.P., pues pensamos que es indispensable el conocer las causas económicas, políticas y sociales que promovieron la descentralización de la U.N.A.M. como propuesta alternativa educativa. Esta intención podrá conducirnos a lograr un nivel de conocimiento en torno a la realidad de estas escuelas, desde un punto de vista analítico-crítico, es decir, en un nivel que abarque la totalidad concreta que explique este fenómeno educativo.

Debido a que no existen suficientes investigaciones al respecto, nuestro trabajo tiene como propósito acercarnos al tema, del cual esperamos se desprendan futuras investigaciones. De ninguna manera pretendemos que esta investigación sea algo acabado y definitivo. Estamos conscientes de que la investigación es un proceso y como tal se va cubriendo en fases; en nuestra tesis nos interesa enfocar el estudio desde la perspectiva de la política educativa que determinó un proyecto de la descentralización de la U.N.A.M.

1.2 DESCENTRALIZACION EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA PROBLEMATICA DE LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION.

A partir de la segunda guerra mundial se da la elaboración de una política modernizadora en todo el mundo en diversos aspectos de la vida social, esta línea política se concretiza en México con un proyecto ideológico del Estado, respecto a su modelo de desarrollo y a su sistema educativo; en el caso de las universidades toma este proyecto un matiz de carácter dominante, que se propone estrechar más la educación superior con un proyecto de desarrollo histórico del país, de tipo capitalista.

Este proyecto se inició aproximadamente a partir de los años cuarenta y entra en crisis a mediados de los sesenta. En estas condiciones el proyecto modernizador entró en un proceso de reestructuración desde los sesenta hasta la crisis de coyuntura de 1976, redefiniéndolo con nuevas características.

Estos criterios son el resultado de las investigaciones avanzadas por Javier Mendoza y Rojas, entre otros, quien identifica tres momentos del proceso modernizador de la educación superior:

1. El inicial, que arranca a mediados de los años sesenta, durante el sexenio que cumple el presidente Díaz Ordaz. El proyecto modernizador muestra un carácter tecnocrático, tendencia dominante en los planteamientos sobre la planeación que se adoptan en toda esa década en toda la América Latina.

2. El reformista, que se desarrolló durante el sexenio del presidente Echeverría. En este momento el carácter político de la modernización subordinó el planteamiento tecnocrático, como resultado de la coyuntura política de los inicios de los sesenta.
3. El reencuentro de la tecnocracia, es una nueva redefinición del Estado frente a las clases sociales, redefinición en la cual la fracción monopolista de la burguesía ocupa posiciones importantes y busca una universidad apolítica, eficientista, racional y eficaz para el desarrollo capitalista del país, tendencia que se convierte en directriz de la política universitaria. (2)

Este proceso de políticas universitarias que tiende a modernizarse desde la presidencia de Díaz Ordaz, adquiere un giro político en el siguiente sexenio, periodo que conviene recordar con brevedad porque en él se ubica una política educativa de descentralización de la educación en general y de la superior en lo particular.

La acción educativa del sexenio Echeverrista, se ubica dentro de un proyecto político de características especiales, pues afrontó básicamente dos problemas: La crisis económica nacional que representaba "el modelo estabilizador" y la pérdida del consenso en el seno de la sociedad a partir de las acciones del Estado en los conflictos del movimiento estudiantil popular de 1968.

A partir de los años cincuenta y durante los años sesenta se puede apreciar la incapacidad del modelo económico para satisfacer las necesidades de la mayoría social, esta situación deriva en el descon-

(2) MENDOZA Rojas, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en Revista Perfiles Educativos 12, CISE-UNAM, México, 1981, p.3.

tento de diversos grupos, mismos que se manifiestan en forma de contradicciones sociales. Esta era la forma de expresión de la pobreza y marginación de grandes grupos, especialmente localizados en el campo y en el crecimiento exorbitante de las ciudades; ya que el modelo de desarrollo al empezar a evidenciar en forma aguda sus contradicciones produjo problemas sociales como la subocupación y el desempleo creciente.

La otra forma de contradicción fue la formación de los oligopolios por la acumulación creciente de capitales, producidos por el proceso de industrialización.

En otra dimensión la agudización de la crisis es otra forma de respuesta del propio capitalismo dependiente. "El crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) se lograba a costa de las desigualdades sociales; el aparato industrial se mostraba insuficiente para absorber los excedentes de mano de obra. La desigualdad de los ingresos, a su vez, limitaba el mercado interno. La esperanza de abrir un mercado común latinoamericano no había dado resultado. Ante esto las empresas transnacionales, continuaban su expansión principalmente en la industria de la transformación y en los servicios financieros, aumentando la dependencia del exterior. El endeudamiento crecía irremediablemente". (3)

La manifestación más evidente de la crisis económica, política y social del país fue el movimiento estudiantil de 1968, dicho movimiento surgió como una propuesta dirigida a la represión y a la negación del diálogo por parte del gobierno y de manera más profunda, en contra del autoritarismo del entonces presidente Díaz Ordaz.

(3) LATAPI, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México 1970 - 1976, Edit. Nueva Imagen, México, 1982, p.50.

Ante la evidencia de tales contradicciones, el presidente Echeverría se vio obligado a cambiar el proyecto de desarrollo estabilizador por el proyecto de desarrollo compartido, paralelamente se le asigna como correlativo político el discurso de la "apertura democrática", en el entendido de fomentar la participación de los grupos sociales mayoritarios y de sectores sociales medios, en los aspectos de la vida política y social del país. Este discurso se ha interpretado como una posición obligada del Estado, ante las circunstancias y presiones sociales del momento; era indispensable modificar e interpretar la posición represiva hasta entonces seguida, para dar una liberación al ambiente político.

Con lo expuesto en estos párrafos es explicable la actitud del régimen de Echeverría, con respecto al de su antecesor, pues la crisis social detuvo en cierta medida el proyecto tecnocrático adoptado en materia educativa.

La educación en el sexenio de Echeverría tuvo un importante papel, pues la forma de interpretación de la relación educación-sociedad por parte de la política dominante fue una relación directa entre educación y desarrollo económico. En consecuencia se incrementó el apoyo a la educación en todos los niveles.

Esta administración educativa consideró explícitamente que muchas de sus acciones habían tenido que ver con la función económica de la educación. Concibió a ésta principalmente como una contribución al aumento de la productividad, tomando medidas para vincular directamente el desarrollo educativo con el aparato productivo y en particular para adecuar el primero a las demandas del mercado de trabajo. Lo anterior nos explica el incremento de recursos destinados a la educación, ya que el régimen tenía confianza en la rentabilidad de las inversiones en este sector.

Así concebida la política educativa se promovieron proyectos, atendiendo tanto su aspecto cuantitativo como cualitativo; en lo cuantitativo ya se dijo, se elevaron los índices de financiamiento y de matrícula escolar y en lo cualitativo la modernización se preocupó por elevar la calidad de la educación para apoyar las expectativas previstas de la misma. Se expuso explícitamente que la descentralización era una forma de administración escolar que coadyuvaría al proceso de reforma y modernización educativa.

Vemos entonces como el proyecto de descentralización de la educación estuvo determinado en ese momento por un proceso de interrelaciones políticas, sociales, económicas y otras. El discurso educativo se limitaba a una explicación simple, aludiendo la idea de que con el cambio educativo se provocarían una serie de soluciones para la crisis. Descentralizar los servicios educativos haría contrarrestar la excesiva burocratización, la ineficiencia, el desperdicio de los recursos, la baja calidad de la docencia y el reforzamiento de las disparidades regionales.

Este enfoque recuerda lo que Javier Mendoza critica como el reduccionismo tecnocrático de la educación; pues según este criterio al poner énfasis en la planeación administrativa se modificaría con mayor seguridad el atraso educativo. De ahí que es mayor el interés del Estado por convencer y difundir la idea para atender el interés orgánico funcional de los problemas educativos.

Así se empieza a gestar el contenido del discurso de política educativa, en relación a la descentralización, con las siguientes finalidades y objetivos, retomados de las experiencias de descentralización de la educación en otros países, que si bien representaron avances técnico-administrativos en sus lugares de origen, tales avances no produjeron idénticos resultados aquí en México.

PRINCIPALES FINALIDADES:

1. Transferir poderes de decisión de orden administrativo, o bien delegar ciertas funciones, de las unidades centrales a las regionales, estatales o locales.
2. Lograr una generalización efectiva de la educación.
3. Elevar la eficiencia y calidad de los servicios educativos.
4. Garantizar la democratización de la enseñanza, buscando establecer alternativas para lograr la igualdad de oportunidades.
5. Contribuir al desarrollo regional y nacional, mediante un desarrollo educativo regional más equilibrado.
6. Aprovechar mejor los recursos locales y regionales.
7. Fomentar a nivel regional y local, la formación y actualización de personal calificado para apoyar el desarrollo de la educación en estos niveles.
8. Fomentar la colaboración intersectorial y la participación de todos los sectores interesados. (4)

Intencionalmente los subrayados pretenden fijar nuestra atención en algunas afirmaciones que son dignas de reflexionarse, por ejemplo obsérvese que en la finalidad primera se habla de una transferencia de poderes, solo en el orden administrativo y si nos preguntamos en quién radica la función administrativa de la educación, la respuesta evidente es que el Estado asume ese poder, siendo entonces la cuestión de planeación administrativa la vía de imposición de este recurso dominante, ya que no se cita en qué forma o mecanismos de participación existen para la expresión de los intereses de los usuarios de la educación, reproduciéndose de esta manera el discurso vigente.

(4) Revista de Investigación Educativa 2, "Antecedentes y experiencias de la descentralización educativa", S.E.P., México, 1984, p.9.

Nos llama también la atención tres ideas claves: generalización, calidad y democratización de la educación. Aquí cabe preguntarse, ¿Qué es lo que se va a generalizar como calidad?, ¿Cuál es esa noción de calidad, si el énfasis está puesto en lo administrativo?, y todo esto ¿Cómo contribuye a la democratización de la educación?. Por la tónica del discurso que pone primacia en lo administrativo, tal parece que el concepto de calidad gira en torno a un contenido tecnocrático; tocaremos estas ideas en capítulos siguientes.

Estos puntos que han sido tratados y manejados a nivel de discurso político e ideológico, en la fase operativa, no han tenido el mismo resultado; así podemos observar que en la actualidad y a pesar de que se ha llevado a cabo el proceso de descentralización siguen existiendo múltiples carencias como por ejemplo, una burocratización que no ha podido ser subsanada, una parcial transferencia de poderes, esto corrobora algunos aspectos de la descentralización de la U.N.A.M.

En cuanto a elevar la eficiencia y calidad de los servicios educativos vemos que en la UNAM no ha tenido óptimos resultados, pues aunque cuantitativamente hayan crecido los servicios educativos, no podemos hablar de la misma proporción en cuanto a la superación de su calidad.

Para llevar a la realización el proyecto de descentralización de la educación, la Dirección General de Planeación de la SEP se proponía ofrecer los servicios educativos en mejores condiciones de eficiencia, calidad y equidad. Según sus investigaciones las faltas obedecían a que el modelo centralizado de la expansión de los servicios educativos ha sido ineficiente, ineficaz y carente de calidad, por esta razón sigue habiendo desigualdad en los servicios educativos.

Y siguiendo las finalidades expuestas, la SEP precisa los siguientes objetivos:

- "Cumplir con eficacia lo establecido en el artículo 3o. Constitucional y demás leyes.
- Desarrollar las políticas educativas de la Secretaría, bajo un criterio congruente con las necesidades de desarrollo nacional.
- Hacer más humano y eficaz el funcionamiento del sistema educativo.
- Resolver en el medio mismo donde se desarrollan los servicios educativos, los problemas de carácter local.
- Propiciar que el desarrollo de la educación sea más coherente y armónico en todas las regiones del país".(5)

Este proyecto de descentralización tomó dos matices; el primero fue en el sexenio del presidente Echeverría 1970-1976 en donde la SEP propuso la llamada descentralización administrativa, que en su fase operativa e instrumental implantó las primeras unidades de servicios descentralizados, que fueron establecidas en 1973 en cuatro regiones: Central, Noroeste, Occidental y Suroriental, estableció, a su vez, subunidades de servicios en las entidades federativas dependiendo de cada unidad regional.

Estas unidades ejercieron sus funciones principales en los campos de administración personal, sistemas de información y materiales, etc.

Y en el segundo matiz que fue durante la administración del presidente López Portillo 1976-1982, en donde también se sigue un proyecto de descentralización encaminado a la desconcentración de la SEP; este programa de desconcentración creó 31 delegaciones generales, cubriendo todas las entidades del país, a excepción del Distrito Federal, a partir de marzo de 1978.

(5) Ibidem, p.12.

El programa de desconcentración sirvió como una gran plataforma para la formación de personal técnico y administrativo en la gestión de los servicios educativos de la federación a nivel estatal.

Haciendo una síntesis de estos antecedentes puede decirse que las iniciales gestiones en torno a la descentralización educativa, puso en su origen una marcada preocupación en el problema burocrático de la educación; limitando así la visión de la problemática educacional. Se pretendió con la planeación administrativa, agilizar los trámites y elevar la calidad académica.

Por otro lado, aún poniendo énfasis en el problema administrativo, el discurso no olvidó las ideas tradicionalistas de la educación, cuyos antecedentes se remontan a los principios de la Revolución Mexicana, es decir, se repitió la filosofía de igualdad, democracia y liberal argumentada por la revolución instituida.

Visto así el panorama, se suponía que la planeación con carácter administrativo coadyuvaría a la satisfacción de estos principios, y en consecuencia, para el caso de la descentralización, se atendió prioritariamente el problema burocrático. Aquí podemos recordar el análisis crítico que plantea Javier Mendoza en sus investigaciones, al asegurar que en el proyecto de modernización predominó el aspecto técnico-instrumental de la planeación.

Para poder desentrañar, develar este aspecto técnico instrumentalista que adopta el discurso de la modernización, hemos tenido que abordar la investigación, lo cual se nos ha dificultado puesto que nos faltaban elementos que nos facilitaran dicho acercamiento. En todo este proceso hemos pasado por diversos obstáculos como la elección del enfoque metodológico, éste a su vez nos fue aclarando lo que el proceso de la investigación es y sus implicaciones.

1.3 ENFOQUE METODOLOGICO.

En la ENEP Aragón contamos con diversas vivencias como,estudiantes que nos ayudaron a emprender esta investigación, sin embargo, para que esta se llevara a cabo fue indispensable contar con "una explicación que permitiera articular la práctica de investigación con la forma en que se producen las figuras teóricas que intentan explicar esa misma realidad", (6) además de reconocer una posición en el nivel epistemológico, acerca de la realidad y cómo se aprehende, es decir, apoyarnos en un método que no se dé como un seguimiento de pasos a realizar en forma acabada, sino que el objeto de estudio se construya en el proceso de investigación bajo un enfoque dialéctico en donde exista una interacción entre sujeto y objeto de conocimiento, pues el sujeto como ser social participa en la transformación del objeto y se dá una interacción recíproca en la que el conocimiento se produce como una actividad práctico-concreta.

Siguiendo un enfoque metodológico para poder desentrañar la realidad de nuestro objeto de estudio (la política de la descentralización en la UNAM), pudimos apreciar que ésta no se presentó en forma clara, sino por el contrario oculta. De esta manera nos ubicamos de acuerdo a Karel Kosik en el mundo de la pseudoconcreción, es decir, inmersos en fenómenos externos (superficiales), se nos presentó una praxis fetichizada con representaciones comunes en las que apreciamos los objetos como condiciones naturales.

Para poder develar la esencia, fue preciso hacer una descomposición del todo, estudiar y comprender sus partes, para analizar críticamente y lograr un conocimiento totalizador.

Durante el proceso de investigación pasamos por ciertos momentos, los cuales interactuaron entre sí, estos son:

(6) VAIDES, Leonor, "Sobre la construcción del objeto: El caso de la acumulación del capitalismo", en Revista Dialéctica 10, UAP, México, 1981, p. 3.

- 1.- Asimilación y dominio de la materia.
- 2.- Análisis de las diversas formas de desarrollo del material mismo.
- 3.- Indagación de la coherencia interna.(7)

Siguiendo esta propuesta, nos abocaremos a explicar el proceso de esta investigación.

1. Como primer paso se recabó información acerca del tema a investigar, con el fin de que nos permitiera elaborar el proyecto de investigación y ubicarnos en un aspecto de la realidad, como es la política de la descentralización en la UNAM, es decir, delimitar el problema, planteamos supuestos y objetivos perseguidos en el trabajo de tesis.

Al iniciar nuestra investigación nuestro objeto de estudio se presentó en forma confusa, pues nuestra experiencia como alumnas de la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón, no bastaba para develar su esencia, no obstante los elementos ya planteados en el proyecto nos permitieron situarnos en el punto de partida de la investigación. Durante este proceso existieron avances y retrocesos que nos ayudaron a elaborar una serie de supuestos, los cuales en su mayoría sufrieron modificaciones al acercarnos a la esencia de nuestro objeto, estos supuestos son:

- La descentralización se creó bajo un proyecto elaborado de planeación.
- La descentralización se inicia en el nivel medio superior.
- La interdisciplinariedad, la departamentalización y la organización matricial, son parte de la práctica de las ENEP.

(7) KOSIK, Karel, Dialéctica de lo concreto, Edit.Grijalbo, México, 1983, p. 50.

2. En este grado continuamos buscando información para desarrollar los capítulos tentativos expuestos en el proyecto de tesis, los cuales se transformaron en el proceso de investigación.

Ya con la información recabada empezamos a analizar críticamente nuestro tema, pero como éste no está desvinculado de la realidad, fue preciso contar con un marco teórico, el que nos permitió interpretar con diversas categorías, nuestro fenómeno de estudio.

3. Con apoyo de los dos momentos anteriores pudimos formular e interpretar los datos obtenidos, de tal forma que logramos interconectar e integrar dichos datos para que nos permitieran analizar críticamente el fenómeno estudiado y aprehender la realidad, como diría Karel Kosik, alcanzar la totalidad concreta.

Habiendo explicado el enfoque metodológico seguido en la investigación, proseguiremos a plantear y delimitar el problema.

1.4 FORMULACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA.

"LA POLITICA DE LA DESCENTRALIZACION DE LA UNAM"

El problema específico que atenderemos será la revisión de la política educativa de descentralización en la UNAM en el sexenio 1970-1976 y delimitando el problema, nos abocaremos a destacar la función de la Universidad descentralizada, su papel político educativo y su injerencia en el contexto social.

Esta investigación es básica, debido a que sirve como antecedente a futuras investigaciones que pueden ser susceptibles de un momento de aplicación, es decir, la investigación básica se funda en principios teóricos que sirven de apoyo para poder obtener un marco teórico, el cual da como resultado el análisis estructural y totalizador de la problemática.

Un análisis de la política educativa desde el enfoque de totalidad concreta implicó profundizar en las contradicciones de la categoría de modernización concreta; específicamente se visualizó esta política desde el concepto de racionalidad y control técnico, calidad académica de excelencia, etc.

Las categorías y conceptos, a su vez, se contemplaron en el plano educativo, por lo mismo, se abarcaron los conceptos modernizantes de planeación educativa, estructura matricial y departamental y la interdisciplinariedad.

En ellos se analiza la dimensión ideológica de las políticas y el discurso que las guía.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

Este trabajo tiene como finalidad:

- Analizar el discurso político en el cual se dió el proceso de descentralización de la UNAM.
- Explicar las implicaciones de la conceptualización de la modernización en el proyecto de descentralización.
- Vincular el nivel de análisis de la modernización en los conceptos de: planeación, organización administrativa y académica de la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM.

CAPITULO 2

2 MARCO DE REFERENCIA. CONTEXTO POLITICO EDUCATIVO DE LA DESCENTRALIZACION EN LA UNAM.

En lo que concierne a la educación superior en la UNAM puede decirse lo siguiente: "La manifestación más evidente de la crisis política, económica y social del país había sido el movimiento estudiantil-popular de 1968", (8) el cual según González Casanova "atacó y erosionó seriamente los mitos del Estado conciliador y árbitro, tratando de revelar su papel dominante y represivo. El fracaso de los leves intentos conciliadores del gobierno y la escalada de represión que culminó en Tlatelolco acentuaron los enfrentamientos políticos e ideológicos. Estos fueron producto de una política inhábil y represiva y también manifestación de las nuevas formas de la oposición. El Estado perdió su hegemonía ideológica a un grado sin precedente." (9)

Después de estos sucesos del 68 se dieron dos fenómenos particularmente significativos para la vida universitaria:

1. La pérdida de legitimidad y consenso del Estado, particularmente entre estudiantes, profesores e intelectuales y
2. El congelamiento de subsidios a las universidades.

Con este marco, vemos que el nuevo gobierno de Echeverría se enfrenta con la incapacidad de mantener la estabilidad política y el desarrollo. Era necesario adoptar medidas que devolvieran la legitimidad al sistema político, a ello se debe la adopción de la apertura política, la reorganización económica, financiera y administrativa del financiamiento educativo, incluyendo el de los subsidios a las universidades.

(8) LATAPI, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976, Edit, Nueva Imagen, México, 1982, p.52.

(9) GONZALEZ Casanova, Pablo, "50 años del PRI; el partido del Estado", en Revista Nexos 19, México, 1979, p.14.

La Reforma Educativa en el gobierno de Echeverría dió una apertura en todos los niveles, en lo que respecta a las universidades nos enfocaremos a la UNAM. Los antecedentes de la descentralización en la UNAM se remontan al rectorado del doctor González Casanova, quien toma posesión como Rector el 6 de mayo de 1970.

Empieza a gestionarse con este rectorado nuevos cambios y metas para alcanzar la democratización en la universidad, "apertura de los estudios superiores a un número cada vez más grande", así como "la participación mayor en la responsabilidad y las decisiones universitarias por parte de los profesores y estudiantes." (10)

González Casanova hace una declaración, el 12 de abril de 1971, que contradice lo sostenido por el discurso oficial y devela el prejuicio del Estado que sostiene que la educación superior debe ser para una élite y no para las masas, pues considera que esto ha sido sostenido para impedir el acceso al conocimiento de los sectores dominados. Denuncia asimismo, el prejuicio según el cual la calidad de la educación superior disminuye conforme se imparte a un mayor número de estudiantes, diciendo que tal idea es históricamente falsa y que el problema real consiste en no querer asignar a la educación, suficientes recursos para extenderla a sectores más amplios de la población.

Las concepciones del sector universitario representando por González Casanova y la corriente educativa que lo respalda se llamó "el proyecto de la Nueva Universidad", dicho proyecto se concretó en seis puntos principales:

1. La democratización del gobierno universitario.
2. La ciudad de la Investigación.
3. Las casas de la cultura.
4. La descentralización de la UNAM.
5. El Colegio de Ciencias y Humanidades.
6. El Sistema de Universidad Abierta.

(10) Ibidem, p.15.

Con lo que respecta a la descentralización de la UNAM se tenía planeada para 1972 la construcción de tres unidades o un nuevo tipo de ciudades universitarias, en terrenos próximos a los centros de producción y servicios. Igualmente estaban proyectadas dos unidades en Hidalgo y Morelos. (11)

Se proponía, además la cooperación con universidades de provincia en la creación de centros superiores de investigación y docencia.

Sin embargo, se suscitaron diversos conflictos políticos que no permitieron que se desarrollara completamente este proyecto. La lucha política culminó con la renuncia de González Casanova presentada al Consejo Universitario el 17 de noviembre de 1972, y aceptada el 9 de diciembre.

En la gestión que promovió la tendencia de la Nueva Universidad, hay que destacar la posición político-ideológica que se orienta a favorecer los intereses de la mayoría social, visto desde una perspectiva totalizadora, este hecho es una de las tantas determinaciones que el proceso social en México impone a fines de los sesenta y principios de los setenta; esa preocupación social de los universitarios es una evidencia de la presión social global, en el campus universitario.

Si en la universidad ya se iniciaban intenciones de modernización, ella adquiere una intencionalidad marcadamente político social que al parecer coincide con el predominio del momento político sobre el proyecto tecnocrático al cual se refiere Javier Mendoza en su artículo. Con la renuncia ya mencionada veremos como en el seno de la UNAM se pasaría a poner mayor atención a los aspectos tecnocráticos como se explica enseguida.

El 8 de enero de 1973 tomó posesión el nuevo rector doctor Guillermo - Soberón A. quien hizo cambios en el proyecto de la Nueva Universidad y propuso las llamadas Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP)

(11) DOMINGUEZ MORA, Raquel, Análisis de un proyecto de la Reforma Universitaria (el caso de la UNAM 1970-1972), Tesis de Pedagogía, UNAM, México, 1981, p. 36.

en enero de 1974. Ellas fueron concebidas como una "... nueva opción con carácter departamental e interdisciplinario, así como una fórmula para afrontar el incremento sustancial de la población estudiantil, mediante la descentralización universitaria."(12)

En la propuesta de Soberón se habla de la posibilidad de construir un total de 16 unidades con capacidad para 15,000 estudiantes cada una. Cada escuela contaría en el futuro inmediato con divisiones de estudios superiores y de investigación. (13)

Sin embargo, esta propuesta de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales fue planteada en la sesión del 19 de febrero de 1974 por el H. Consejo Universitario, resultando aprobado casi inmediatamente. (14)

Tenía como objetivos:

- Aumentar la capacidad instalada de los estudios de Licenciatura a los niveles requeridos, descentralizando los estudios profesionales y de posgrado que hasta 1973 se llevaban a cabo casi exclusivamente en Ciudad Universitaria;
- Introducir innovaciones educativas, en cuanto a organización académica, métodos de enseñanza y ampliación del espectro de profesiones;
- Restablecer las condiciones ambientales propicias para el trabajo educativo, mediante una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes que se atiende en Ciudad Universitaria;

(12) PEREZ Nieto, Leonel, Algunas consideraciones de la Reforma Universitaria en la UNAM, UNAM, México, 1980, p.42.

(13) PEREZ Rocha, Manuel, "El Programa del rector. Contradicciones al estatuto, en Excelsior, 1º de marzo, México, 1974, p.7.

(14) BEJAR Navarro, Raúl, "El desarrollo organizativo de la ENEP-Acatlán, 1975-1980", en Revista Cuadernos de planeación universitaria, UNAM, México, 1981, p.91.

- Coadyuvar a la expansión del sistema educativo nacional.

Las políticas que enmarcaron el programa de descentralización son:

- Regular el crecimiento de población escolar de la UNAM en todos sus niveles;
- Restablecer una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes de estudios profesionales;
- Incrementar la población de estudios de posgrado hasta llegar a 30,000 estudiantes, así como el aumento de la capacidad de las labores de investigación en Ciudad Universitaria;
- Redistribuir la de estudios profesionales de la UNAM en el área metropolitana. (15)

Se destacaba que la universidad sólo se desarrollaba en un polo urbano (sur), siendo que la población Metropolitana del Valle de México se había acrecentado en forma considerable, por lo que se preveía a las nuevas unidades universitarias en las siguientes zonas:

<u>ZONA NOROESTE</u>	<u>ZONA ORIENTE</u>	<u>ZONA SUR</u>
Incluyendo las zonas postales 4,5,10,14, 16 y 17 y los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla.	Incluye las zonas postales 1,2,3,6,8 y 9, y el municipio de Netzahualcoyotl.	Incluye las zonas postales 7,11,12, 13,18,19,20,21,22 y 23.

(15) Copias del Informe del Programa de Descentralización de la UNAM, Dirección General de Planeación, UNAM, México, julio-septiembre, 1974.

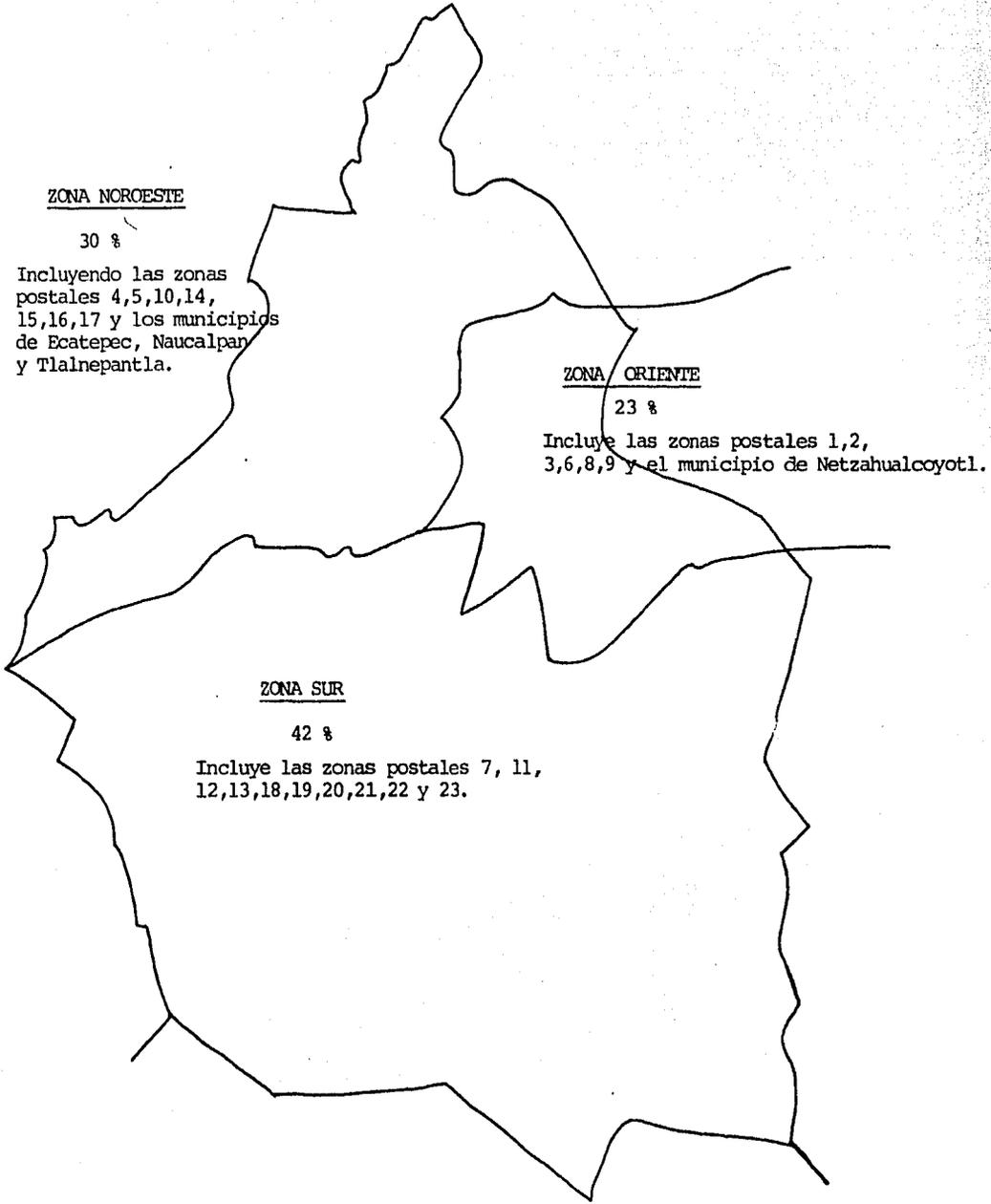
Se previó una distribución porcentual para tratar de descargar la concentración de Ciudad Universitaria, así entonces se planeó una distribución del 30% para el noroeste, un 28% para la zona oriente, quedando el restante 42% para la zona sur. (16) (ver figura 1)

Considerando el noroeste una zona adecuada para las nuevas unidades universitarias, se estimó que la primera unidad fuera en Cuautitlán. Esta inició sus labores el 22 de abril de 1974 ofreciendo las siguientes carreras: Licenciatura en Administración, Contaduría, Ingeniería Civil, Mecánica y Eléctrica, Medicina, Veterinaria y Zootecnia y Química, y más tarde las de Cirujano Dentista y Derecho. Las siguientes unidades fueron Acatlán e Iztacalla en el Estado de México. Acatlán abrió sus labores el 13 de noviembre de 1974 con las carreras: Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Lengua y Literatura Hispánicas, Periodismo y Comunicación Colectiva, Actuaría, Arquitectura, Economía y Sociología. Iztacalla abrió junto con Acatlán con las carreras de Biología, Medicina, Psicología, Odontología y Enfermería.

En la zona oriente se crearon las ENEP Aragón y Zaragoza e iniciaron sus labores el 7 de agosto de 1975. Aragón con las carreras de Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Pedagogía, Arquitectura, Diseño Industrial, Periodismo y Comunicación Colectiva y Relaciones Internacionales. Y Zaragoza abrió con las carreras de Medicina, Cirujía Odontológica, Enfermería, Psicología, Biología e Ingeniería Química.

Para estas escuelas se diseñó una organización matricial, carrera-departamento que se sustenta en la diferenciación del trabajo académico, que implica la atención de los estudiantes, la organización de la labor de los profesores, la observación, dirección y revisión de los planes y programas de estudio, el desarrollo de estudios de posgrado y

(16) Ibidem



ZONA NOROESTE

30 %

Incluyendo las zonas postales 4,5,10,14, 15,16,17 y los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla.

ZONA ORIENTE

23 %

Incluye las zonas postales 1,2, 3,6,8,9 y el municipio de Netzahualcoyotl.

ZONA SUR

42 %

Incluye las zonas postales 7, 11, 12,13,18,19,20,21,22 y 23.

Fig.1. Distribución de la población escolar de estudios profesionales.
Fuente: Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la U.N.A.M. Informe Final Sep.1974.

de tareas de investigación, de forma tal, que cada departamento agrupa un conjunto de disciplinas que corresponden en la práctica a distintos departamentos. Cada carrera tiene una coordinación la cual establece las metas educativas, planea los programas, supervisa y evalúa su realización.

La organización matricial puede representarse en lo esencial, como una tabla o matriz en la cual las columnas representan carreras y los renglones departamentos. (ver figura 2)

La estructura matricial consta fundamentalmente de los siguientes órganos y componentes:

Los de autoridad señalados por la Legislación Universitaria, un Director y un Consejo Técnico.

- Un Programa de Estudios Profesionales que tiene como propósito supervisar el desarrollo de las carreras que se ofrecen a través de coordinaciones y comités de carrera.
- Un Programa de Estudios de Posgrado que tiene como propósito el desarrollo conjunto de las especialidades, maestrías y doctorados que ofrecen las escuelas a través de una coordinación general y de programas específicos.
- Un Programa de Investigación que tiene como propósito desarrollar investigación, fundamentalmente interdisciplinaria y que cuenta con una coordinación general, que asienta las bases para las modalidades de investigación propias de cada escuela.

- . "Como apoyo a los Programas de Estudios Profesionales de Posgrado y de Investigación, se cuenta con divisiones y departamentos académicos que agrupan al personal académico de la escuela y organizan su trabajo.
- . Se cuenta con diversas Unidades de Apoyo Académico que incluyen en lo general, las Unidades de Servicios Escolares, las Bibliotecas, los Centros de metodología y apoyo educativos, Unidades de Extensión Universitaria y de Actividades deportivas y recreativas y
- . Con el propósito de apoyar las funciones sustantivas de la escuela, se cuenta con diversas Unidades Administrativas que incluyen en lo general, presupuesto personal y mantenimiento".
(17)

Las ENEP iniciaron sus labores con los mismos planes y programas de estudio vigentes en las distintas facultades y escuelas de Ciudad Universitaria en ese momento. La integración de las ENEP buscó que las carreras de un mismo núcleo fueran complementarias y que se ampliaran las carreras, por lo cual las escuelas iniciaron sus funciones ofreciendo las 26 carreras de mayor demanda en la UNAM.

Queremos hacer un paréntesis para reflexionar en el hecho de que si bien el discurso de la descentralización viene planteando una modernización de su estructura, contradictoriamente se retoman estructuras y recursos a los cuales se está criticando, tal es el caso de los planes de estudios, por ejemplo.

En esta reflexión hay que reconocer que la contradicción entre el discurso y la ejecución del proyecto necesariamente tuvieron que intervenir las diferentes tendencias, intereses políticos, posiciones sociales, etc., que confluyen para multideterminar al mismo proyecto.

(17) Copias del "Programa de Descentralización de Estudios Profesionales", en Revista Universitaria en Marcha, número especial, México, 1980, p.291.

Posteriormente volveremos a tocar esta idea una vez que tengamos los elementos teóricos metodológicos de análisis.

Actualmente algunas de las ENEP, para cumplir con uno de sus objetivos, el de introducir innovaciones educativas, se han abocado a la revisión y actualización de los planes de estudio y la creación de nuevas carreras.

En lo concerniente a la población estudiantil vemos que al iniciarse el programa de descentralización en 1974, se atendieron 98,910 estudiantes en Ciudad Universitaria, mientras que en la ENEP Cuautitlán se atendieron cerca de 3,600. Al año siguiente en el núcleo noroeste, Acatlán, Cuautitlán e Iztacala, la distribución de la población atendida en Ciudad Universitaria y las ENEP fue de 94,700 y 13,600 respectivamente. En 1976 cuando ya funcionaban las escuelas del núcleo Oriente, Aragón y Zaragoza, asistieron a Ciudad Universitaria 98,100 estudiantes y 23,700 a las cinco ENEP. (18)

Para el futuro, se estimó que cuando se hubiese dado la etapa de consolidación y estabilización se atenderán en Ciudad Universitaria 79,600 estudiantes y en las ENEP 78,300.

(18) Programa de Descentralización de Estudios Profesionales, en Revista Universidad en Marcha, Núm. Especial, UNAM. México, 1980.

C A P I T U L O 3

3 MARCO TEORICO. ASPECTOS TEORICO-CONCEPTUALES QUE PERMITEN EL ANALISIS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

Con la finalidad de contextualizar el tema de la descentralización universitaria, es necesario contar con referentes teóricos (conceptos y categorías) que nos permitan comprender y analizar la problemática; en tal sentido se vió la necesidad de entender teóricamente conceptos tales como: política educativa, modernización, calidad y eficiencia de la educación. Por este motivo abrimos un espacio para desarrollar un marco teórico ubicado en la realidad de los países con problemáticas similares en América Latina.

3.1 ASPECTOS ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES E IDEOLOGICOS DE LA DEPENDENCIA Y SU RELACION CON LA EDUCACION.

Situaremos el análisis de América Latina en una situación de dependencia, una formación específica e histórica del capitalismo en esta región.

Para definir esta categoría de dependencia nos basamos en Vania Bambirra, quien dice que se debe caracterizar como una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida.

Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres.

Se considera a las sociedades dependientes como parte integrante del sistema capitalista mundial, porque se forman dentro del contexto de su expansión.

Como se ha visto con teóricos como Theotonio Dos Santos, los países capitalistas desarrollados y los países periféricos componen una misma unidad histórica que hizo posible el desarrollo de unos e inexorable el atraso de otros.

También vemos que el desarrollo del capitalismo no produjo, como lo destaca Agustín Cueva, la homogenización total de las distintas formaciones sociales latinoamericanas, sino por el contrario acentuó las diferencias. (19)

Precisamente de la manera como el capitalismo interactuó con las distintas economías latinoamericanas hay diversas tipologías elaboradas por teóricos como Celso Furtado, Cardoso y Faletto, Sunkel y Paz, la misma Vania Bambirra, entre otros.

También estas sociedades son resultado de un proceso de redefinición estructural porque... "la dependencia condiciona una cierta estructura interna y ésta la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales." (20) A esto dicho por Vania Bambirra, queremos agregar la idea de la dependencia condicionada desde el exterior, conlleva especificidades propias que son histórico sociales de la región o país latinoamericano. Esto quiere decir, que las condicionantes no se dan en un sentido unidimensional, sino que las múltiples determinaciones de la realidad tanto internas como externas, interactúan en un proceso dialéctico del cual se derivan las características propias de cada realidad en particular.

La dependencia condiciona la estructura económica que engendra los parámetros de las posibilidades estructurales y también de la estructura ideológica.

(19) CUEVA, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, Edit. Siglo XXI, México, 1982, p.101.

(20) BAMBIRRA, Vania, El capitalismo dependiente en América Latina, Edit. Siglo XXI, México, 1982, p.8.

a) ASPECTO ECONOMICO

Por cuestiones de análisis nos abocamos a explicar primeramente el aspecto económico. A partir de la posguerra, en América Latina, la situación condicionante es el proceso de integración del capitalismo periférico con el capitalismo hegemónico (especialmente el de Estados Unidos).

Este proceso de integración monopólica se extiende en América Latina partiendo de dos tipos de estructuras:

1. Estructuras diversificadas, en las cuales predomina el sector primario exportador, existiendo un proceso de industrialización en expansión. Entre estos países se encuentra México.
2. Estructuras primario-exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aun casi exclusivamente por industrias artesanales. En estos casos, el proceso de industrialización será un producto de la integración monopólica mundial.

Vemos que los países que han logrado establecer primero su base industrial han podido dominar a los que no tienen dicha base industrial. "...porque la industria es la base económica de un sistema social nuevo, el capitalismo, que por su empuje y dinamismo tenía las condiciones de imponerse, subyugar y liquidar a los demás."(21)

Ampliando este panorama revisamos a Héctor Silva Michelena, quien establece, basado en otros teóricos, los elementos fundamentales de una nueva teoría del subdesarrollo y del carácter de dependencia.

(21) Ibidem, p.29.

- I) El desarrollo, por una parte y el subdesarrollo por otra parte, se hallan en interdependencia mutua y dialéctica. El desarrollo capitalista produce el desarrollo en un polo y el subdesarrollo en el otro.
- II) De aquí se desprende que el subdesarrollo no es un simple atraso, sino algo más que una etapa de desenvolvimiento de las sociedades humanas.
- III) Subdesarrollo significa un tipo de sociedad dependiente y explotada que contribuye al desarrollo de los países céntricos y que acumula en su interior los 'efectos' de su posición.
- IV) La dependencia es un rasgo específico e ineludible del subdesarrollo; esta dependencia tiene carácter estructural, es decir, que forma parte constitutiva del conjunto de las relaciones de producción que integran la base de la formación socioeconómica llamada subdesarrollo.
- V) En el subdesarrollo las 'variables' dependencia, carácter de clase y superestructura forman un todo estructurado; la dependencia y el carácter de las clases constituyen la base fundamental de la sociedad subdesarrollada.

De estos cinco puntos podríamos destacar que la dependencia neocolonial presenta las siguientes relaciones estructurales entre centro y periferia: la base económica genera la explotación; el sistema político garantiza el alienamiento; el aparato militar asegura la protección y por último, la ofensiva ideológica persigue la enajenación ideológica cultural. Así pues, explotación, alienamiento, protección y enajenación de la periferia constituyen el subdesarrollo actual. (22)

(22) SILVA Michelena, Héctor y Rudolf Sontag, Heinz, Universidad dependencia y revolución, Edit. Siglo XXI Colección mínima 33, México, 1978, pags. 116,117.

b) ASPECTO IDEOLOGICO

En cuanto a lo ideológico cultural vemos que tiene raíces estructurales profundas. Para el sistema de dominación es vital controlar la conducta de la periferia; este control está garantizado objetivamente por el aparato militar del imperio, pero la intervención militar para sofocar una insurgencia es un acto brutal que puede agrietar el sistema político imperialista; esto se propone evitar o reducir a su mínima expresión. Todos estos propósitos tienen la finalidad de salvaguardar los intereses de la clase dominante.

Para evitar que la periferia adquiriera su independencia, podemos observar cómo los países hegemónicos necesitan persuadir de manera sutil a los países periféricos. Para llevar a cabo sus fines, los países hegemónicos persuaden la ideología (las conciencias) de la periferia, de tal manera que se logre de forma encubierta 'dirigir el desarrollo internacional'. Requieren para lograr estos objetivos de introyectar pautas y moldes de conducta que son específicos de los países centrales o hegemónicos, de tal manera que los países periféricos cierren las posibilidades de desarrollo independiente.

La vía más eficaz para crear la alienación cultural que asegure el control, es la comunicación de masas.

Los medios de comunicación y enajenación cultural son: la prensa, la radio, la televisión y como destacan los autores de Universidad, dependencia y revolución, el aula de clase en todos sus niveles.

A propósito de este proceso de dominación, el teórico Adorno, nos dice: "Por sobre todo esta rígida institucionalización transforma la moderna cultura de masas, en un medio formidable de control - psicológico. El carácter reiterativo de ser siempre lo mismo y la ubicuidad de la moderna cultura de masas, tienden a favorecer las reacciones automatizadas y a debilitar las fuerzas de resistencia individual." (23)

Hay configuradas dos formas de dependencia cultural: la alienación provocada por el consumo de la producción sofisticada de los países desarrollados por parte de las amplias masas de la población de los países subdesarrollados y la otra forma conlleva la dependencia tecnológica hacia los países imperialistas. Dependencia que lleva el importar maquinaria y conocimientos, para operar el equipo y para asegurar su mantenimiento.

Hasta aquí se ha citado la ideología desde la concepción de la dependencia, pero sin desechar los planteamientos de la Dependencia, cuya explicación de peso para los problemas de estos países lo ubica en el nivel imperialista del Modo de producción, pero es indispensable ampliar el análisis con conceptos que aclaren el nivel de complejidad de la formación social de estos países, así pasemos a ver lo que en referencia a lo ideológico se amplía en la explicación al recuperar el proceso dialéctico de contradicciones en las prácticas sociales, para lo cual conviene revisar los planteamientos Gramscianos, en cuanto a Bloque Histórico e Ideología.

Dentro de la superestructura del bloque histórico Gramsci distingue dos partes o esferas esenciales: 1) La Sociedad Política, que agrupa al aparato del Estado y 2) La Sociedad Civil, en donde se encuentra la mayor parte de la superestructura.

Empezaremos por explicar de manera somera en qué consiste la Sociedad Civil, podemos decir que ésta toma la dirección intelectual y moral de un sistema social y así Gramsci la interpreta como el complejo de la superestructura ideológica y está formada por el conjunto de organismos (privados) que corresponden a la función de Hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad. Esta hegemonía abarca la cultura y la política y funciona como contenido ético del Estado. Así pues la Sociedad Civil es la encargada de dirigir todo el Bloque histórico.

La Sociedad Civil abarca tres aspectos, los cuales están interrelacionados, estos son:

- Como ideología dirigente, puesto que abarca todas las ramas de la ideología.
- Como concepción del mundo, la cual trata de penetrar en todas las capas sociales.
- Como dirección ideológica de la sociedad, ésta trataría de extenderse por diversos instrumentos técnicos, como son los medios de comunicación, la escuela y otros.

Así podemos apreciar que las ideologías orgánicas se encuentran ligadas a una clase fundamental y aunque las diversas ramas de la ideología en apariencia sean independientes, éstas en realidad conforman un todo.

El papel desempeñado por los intelectuales es de gran importancia, ya que son ellos los creadores de la ideología y éstos son definidos como la piedra angular de la hegemonía.

Vemos de esta manera que el campo de la Sociedad Civil es el de la Ideología y que Gramsci la define como "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva." (24)

"La ideología, concepción del mundo de la clase dirigente, debe difundirse en toda la sociedad." (25)

(24) PORTELLI, Hugues, Gramsci y el bloque histórico, Edit. Siglo XXI, México, 1983, p.7.

(25) Ibidem, pags. 19,20.

Sin embargo, Gramsci ve distintos niveles en la sociedad con respecto a la ideología y ésta va a depender de la clase social, por ejemplo: los dirigentes asimilan una ideología más elaborada, digamos filosofía y en cuanto al pueblo en sí, sería asimilada con un folklore, un "sentido común".

Por cuanto Gramsci ve como piedra angular de la ideología a la filosofía y ésta a través de sus creadores los intelectuales, que tienen como finalidad conservar y mantener a la sociedad unificada o como diría Gramsci, la unidad ideológica de todo el bloque histórico.

Además de crear los intelectuales orgánicos, todo un sistema elaborado de una concepción del mundo, digamos una filosofía, deberá a su vez conectarse con las clases populares, hacerse una filosofía orgánica, con el fin de dirigir ideológicamente a estas clases.

Gramsci nos dice que la verdadera unión entre filosofía y sentido común la establece la política, porque da coherencia en las distintas formas de pensamiento, por ejemplo la religión.

En cuanto a la Sociedad Política podríamos decir que ésta parte de la superestructura, a través del Estado y el gobierno jurídico, tiene como finalidad, más bien la función de dominar haciendo que este dominio pase como algo natural y con esto mantener el control; es importante destacar que si bien la Sociedad Política tiene el control de los grupos sociales y mantiene su dominación, no tiene una identificación con el Estado.

El control, si es necesario se ejerce mediante la coerción y de ello se encarga el Estado, esta función es administrada por un personal intelectual (burocracia).

De lo anterior podemos vislumbrar, basándonos en Gramsci, como existe una estrecha relación dialéctica entre la Sociedad Civil y la Sociedad Política, en el seno de la superestructura, ejemplo: La opinión pública.

Hemos visto que el Estado trata de mantener el control recurriendo a cualquier medio, como es el coercitivo, pero también lo hace de manera sutil, basándose en la educación. El Estado trata de elevar el nivel técnico-cultural de la población, respondiendo así a las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas. Asimismo, tratará de mantener la superestructura del Bloque histórico, tanto intelectual, moral y político, a su vez tratará de articular el equilibrio de los dos elementos de la superestructura. De esto se encarga un grupo social que es el de los intelectuales orgánicos, el cual tratará de asegurar la homogeneidad del Bloque histórico. Su función principal es el ejercicio de la hegemonía y el dominio. La Sociedad Civil y la Sociedad Política son los aspectos de la hegemonía dominante.

Para que se forme un Bloque histórico es necesario que la estructura y la superestructura de este bloque estén orgánicamente ligadas, para ello es indispensable que existan las condiciones necesarias o que estén en vías de aparición y desarrollo.

Los intelectuales son funcionarios de la superestructura; son a su vez, células vivas de la Sociedad Civil y de la Sociedad Política, ellos son los que elaboran la ideología de la clase dominante, dándole así conciencia de su rol y transformándolo en una concepción del mundo que impregna todo el cuerpo social.

Administran la estructura ideológica de la clase dominante en el seno de las organizaciones de la Sociedad Civil (Iglesia, Sistema escolar, Sindicatos, etc.), asimismo, son encargados de la gestión del aparato de Estado y de las fuerzas armadas (políticos, funcionarios, cuadros de las fuerzas armadas, etc.).

La industria ha introducido un tipo nuevo de intelectual y éste es el organizador técnico, el especialista de la ciencia aplicada.

Además de Gramsci, otros autores han trabajado el referente de los intelectuales y coinciden en que la universidad constituye en uno de los centros de práctica de los intelectuales. Asimismo, un centro de poder (poder ideológico) dentro del cual se reproduce la lucha ideológica que caracteriza a la formación social a la que pertenece.

Como destaca Agustín Cueva... "las tendencias ideológicas que se manifiestan entre los intelectuales están por supuesto determinadas por múltiples factores: estatuto general del intelectual en la sociedad, desarrollo concreto de la lucha de clases, origen social predominante, efectos secundarios del nivel económico, etc." (26)

Todos los conflictos surgidos del capitalismo dependiente tendrán una expresión concreta en la universidad, los procesos y comportamientos en el interior de la universidad serán reflejo del contexto de una situación de dependencia, aunada a las contradicciones internas.

(26) Copias de CUEVA, Agustín, La concepción marxista de las clases sociales, CELA FCPS, UNAM (Serie de estudios), México, p.31.

c) ASPECTO EDUCATIVO

En lo que concierne a la educación en una formación dependiente, nos auxiliamos en las investigaciones de Olac Fuentes Molinar al retomar la idea de que: "El sistema escolar multiplica y profundiza sus funciones como instrumento para reproducir y consolidar la estructura social y las relaciones de poder entre las clases, pero al mismo tiempo se convierte en un espacio de lucha y de manifestaciones de contradicciones, en cuanto recoge y refleja las tensiones y conflictos sociales." (27) Esto se debe a que la dependencia no se cumple de manera mecánica y de forma absoluta; las cualidades histórico-sociales propias de estos países explica la reacción y la aparición de esos espacios de lucha.

El sistema escolar se ha extendido enormemente y ha logrado ser en México la actividad específica que cubre a mayor población, de ahí que su peso en la sociedad es cada vez mayor. Ha habido un crecimiento en la matrícula y también en el gasto educativo nacional, marcadamente desde 1920 y sobretodo a partir de los sesentas.

Sin embargo, esto no ha conllevado a la democratización educativa, la expansión ha conservado la distribución desigual y a su vez las oportunidades educativas, de manera que solo ciertos grupos sociales tienen acceso a ella.

El alcance de la escuela mexicana se extiende a todos los miembros de la sociedad y afecta sus condiciones de existencia: su pertenencia de clase, la labor productiva, la autoestima, la valoración de la sociedad, las relaciones con el poder, etc.

(27) Copias FUENTES Molinar, Olac, Educación y sociedad en México, CISE. México, Enero 1979.

El grado de escolaridad constituye en nuestro sistema, uno de los medios esenciales para ubicar a los individuos en el esquema de la división social del trabajo. Es un instrumento de la división social del trabajo en cuanto valoriza y desvaloriza la fuerza del trabajo, hace una separación jerárquica entre operaciones intelectuales y manuales y entre las actividades de planeación y dirección, por un lado y las de ejecución, por el otro.

En este engranaje la universidad forma parte integrante, como lo destaca Tomás Vasconi, puesto que recae en la superestructura y a su vez posibilita la reproducción del modo de producción, al contribuir a la diferenciación técnica del trabajo. Cumple ciertas funciones como la socializadora, este proceso de socialización en una sociedad de clases constituye un proceso de internacionalización de la ideología dominante, a través del sistema educativo y la cultura, pero además por las contradicciones mismas de la formación social, se abren espacios de contradicción que permiten proyectos contrarios al discurso dominante.

La universidad inscrita en el sistema educativo, debe atender a una demanda objetiva, deberá prever diversos servicios particulares: preparar 'profesionales' en cantidad, nivel y calidad adecuadas a la demanda. "Este tipo de conexión específica entre la institución y su contexto económico-social constituye otras fuentes de ajustes y desajustes, tensiones y conflictos."(28) La universidad puede verse sometida a intensas presiones hacia su ampliación o cambio. Estas presiones pueden tener un origen interno o externo, profesores, estudiantes, grupos marginados, empresarios, etc. Estas demandas subjetivas atentan contra la tradición institucional y son origen de diversos conflictos.

(28) VASCONI, Tomás e RECCA, Inés, La Educación burguesa, Edit. Nueva Imagen, México, p.25.

Dentro de este plano ideológico e intelectual es preciso retomar el análisis de Gramsci, destacando su contribución al aspecto educativo como parte integrante de la superestructura.

La educación para su ejecución en práctica o proyectos particulares se orienta por las estrategias establecidas por las tendencias de política educativa en un momento dado.

Javier Mendoza precisa este concepto como los lineamientos que marca el Estado, para determinar las acciones de educación.

Este tema que estamos estudiando, la política educativa de los sesenta, marca con claridad el recurso de la planeación como instrumento idóneo para elevar la calidad educativa, claro está que con un marcado énfasis en el aspecto técnico instrumental de la planeación, como veremos más adelante.

3.2 LA MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACION SUPERIOR

En los apartados antecedentes se trabajó el concepto ideológico en su relación con lo educativo y debido a que nuestro tema de descentralización de la UNAM surge como parte de un proyecto de modernización educativa, conviene ahora situar el contenido ideológico de esa política modernizante.

Para los fines que persigue nuestro análisis es importante que nos enfoquemos al concepto de modernización. Desglosándose éste, vemos la importancia de algunos conceptos que son básicos para su entendimiento como son: racionalidad, eficiencia, especialización, planificación, profesionalización, control y racionalidad técnica, selección, etc. Esto tiene la finalidad de develar la política tendiente de la descentralización en la UNAM.

Para ello nos acercamos al nivel general del análisis a los estudios realizados por la escuela de Frankfurt, los cuales fundamentan la Teoría Crítica de la Sociedad y constituye una de las corrientes más significativas e influyentes en el ámbito de la cultura contemporánea. Esta escuela ha recogido los valores más representativos del pensamiento alemán y su campo de estudio abarca varios temas, ciencia, arte, música, psicología, filosofía, política, historia, etc.

La teoría Crítica de la Sociedad argumenta la transformación de la misma y por lo tanto del hombre y a éste lo ve como sujeto creador de la historia.

Los principios de esta teoría han sido expuestos principalmente por Horkheimer, Adorno, Marcuse y Habermas, estos basan su concepción en una sociedad emancipada que nazca de la conciencia crítica. Asimismo, se oponen a la racionalización y retoman los planteamientos de Georges Luckás, a quien más adelante mencionaremos. El concepto de ideología que utilizan, se comprende como la práctica transformadora de los pensamientos críticos. Estos críticos reconocen y a la vez cuestionan la aportación de la teoría Social de Max Weber, considerado como uno de los principales teóricos en la ideología burguesa.

El sociólogo alemán Max Weber, fue el primero en introducir el concepto de racionalidad. Esto es fundamental porque en este concepto de racionalidad se ha basado la dinámica de la sociedad occidental, la cual utiliza una organización política organizada bajo los principios de la modernización.

El estudio que Weber hace en La ética protestante y el espíritu del capitalismo destaca el desarrollo de la tarea profesional, derivándola del estudio del pensamiento y práctica del protestantismo en Europa; esta forma de pensamiento toma como necesidad verificar la fe en la vida profesional; por ejemplo: ante cualquier distracción como la tentación sexual se recomendaba... "trabaja tenazmente en tu profesión." (29)

En el protestantismo vemos que Dios no obliga a determinada profesión, más bien a racionalizar el trabajo dentro de la profesión, se maneja aquí una idea de sistematización ascética de la profesión y no una profesión al azar. (30) Asimismo, está permitido obtener riqueza, pero de una manera racionalizada, sin exagerar en lujos.

(29) WEBER, Max, La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Edit. Premia, la red Jonás, México, p.99.

(30) Ibidem.

Se ve en el desarrollo del libro la relación de la ética racional del protestantismo ascética con la ética económica moderna. Se aprecian a su vez, las aportaciones de la religión en la fundación de la sociedad burguesa; sin embargo, como destaca Weber ésta ya no sigue vigente; "Como quiera que sea el capitalismo triunfante, siendo que se apoya en bases mecánicas, ya no requiere más de la ayuda religiosa."

Así Max Weber vislumbra que la racionalidad está más desarrollada en el sistema capitalista en donde el estado moderno busca los medios necesarios para lograr sus fines, así el Estado mantiene la obediencia y la dominación. Para ello utiliza un cuadro administrativo y especializado (burocrático) cuya organización se apoya en instituciones en las cuales existen reglas, órdenes, actividades metódicas, las mismas que deben cumplirse al pie de la letra. Asimismo, es importante que se nombren personas capacitadas para vigilar el cumplimiento y las disposiciones oficiales, existiendo así una jerarquía de mando y subordinación, estas mismas refuerzan las diferencias económicas, pues entre mayor es el grado de 'especialización' mayor jerarquización ocupará y por tanto mayor remuneración.

Weber señala que la burocracia moderna se extiende en todas las esferas de la sociedad, principalmente en las sociedades más desarrolladas.

Igualmente destaca que la escuela dentro del Estado moderno contribuye como institución a ejercer control estatal sobre la educación, mediante la transmisión de conocimientos, habilidades y valores culturales, manteniendo el Estado el monopolio legítimo de estas instituciones.

La escuela para poder desempeñar su función social, asume una estructura semejante a la de las instituciones burocráticas. En este sentido, la educación se apega al dominio de la acción racional. En consecuencia el proceso de enseñanza-aprendizaje se subordina al aspecto tecnológico, con el fin de hacer 'más funcional' el desarrollo educativo. Con esta finalidad se elaboran programas con actividades fijas, señalando el tiempo y la metodología, de manera tal, que se alcance el objetivo perseguido. Todo esto bajo el menor costo y con el mayor rendimiento, más adelante al tratar el concepto actual de calidad en la educación, veremos cómo emergen estas características de racionalidad y control hacia fines predeterminados que Max Weber había destacado y conceptualizado.

El sistema escolar para mantenerse dentro del Estado moderno, necesita y utiliza los siguientes elementos:

- a) Disciplina racional.
- b) Control.
- c) Democracia.

La Escuela de Frankfurt reconoce la importancia del trabajo de Max Weber, empero critica su adhesión al sistema capitalista, su ahistoricidad y su acriticidad en el concepto de racionalización.

Habermas continuador de la crítica a Max Weber, sobre la racionalidad, destaca que ésta es una forma de dominación política e ideológica. "La acción racional es estructuralmente un ejercicio de controles." (31)

(31) HABERMAS, Jürgen. "Razón y Estado", en Revista División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM, Azcapotzalco. vol.2, No.3, México, 1981. p.48.

Asimismo, dice Habermas, que la sociedad capitalista junto con la racionalidad "...introduce la necesidad de Planeación para establecer, depurar y extender los sistemas de acción racional como una forma incuestionable de orientación hacia el progreso científico y técnico."(32)

Con la racionalización, la dominación política cambia, ya no se representa opresora, ahora se basa en el progreso científico técnico; se legitima por la racionalización mistificada, de manera sutil.

Como habíamos expresado, la Escuela de Frankfurt se apoyó en las críticas de Georges Lukács, por lo que es de vital importancia revisar algunas de sus ideas fundamentales. En su libro - - Historia y conciencia de clase hace una exhaustiva crítica del fenómeno de la cosificación de los individuos y de la racionalización, en este punto nos destaca la creciente racionalización que se da en el proceso del trabajo, en el que se puede apreciar la parcialización del mismo y esto rompe la continuidad y la totalización que debe tener el trabajador frente a la producción, convirtiendo su trabajo en una función mecánica.

Asimismo destaca la llamada 'Taylorización' que es una mecanización racional que tiende a elevar la racionalización de la especialización en el trabajo y reducir el trabajador a un concepto calculístico. (33)

Lo principal que destaca Lukács es la racionalización basada en el cálculo, el cual implica la pérdida de la unidad de la producción en el trabajo. La racionalidad implica la descomposición del todo, de manera tal que se puedan calcular todos los elementos de

(33) LUKACS, Georges, Historia y conciencia de clase, Edit. Grijalvo, México, 1969, p. 95.

la producción. Con estas características del trabajo, racionalización y mecanización crecientes, vemos con Lukács que la actividad del trabajador va dejando de ser actividad, para convertirse en actitud contemplativa que lo aleja del producto de su trabajo, favoreciendo una actitud de su vida y de él mismo, como algo material.

Quando se da la separación entre los productores y sus medios de producción y se da a su vez la fragmentación de toda la producción; se establecen, por consecuencia, relaciones racionalmente cosificadas que pierden verdadera esencia humana.

Max Weber menciona: "La moderna empresa capitalista se basa íntegramente ante todo en el cálculo. Necesita para su existencia una justicia y una administración, cuyo financiamiento pueda en principio calcularse racionalmente según normas generales fijas, igual que se calcula el rendimiento previsible de una máquina." (34)

En esto básicamente consiste el modo de producción capitalista en la técnica racional. Podemos apreciar la importancia que este concepto toma en nuestro estudio, debido a la previsibilidad y el cálculo racionalístico de los hechos.

Para los fines de nuestro estudio, es importante construir la explicación conceptual, retomando el trabajo teórico en torno a la racionalidad, en consecuencia el apartado siguiente versa en el significado que tiene la racionalidad técnica en una coyuntura de la realidad de países latinoamericanos y particularmente en México.

(34) Ibidem. p.104.

3.3 LA MODERNIZACION EN AMERICA LATINA

Los antecedentes de la modernización los podemos encontrar a partir del siglo XIX, que es cuando se empieza a cuestionar la diferencia existente entre los países avanzados y los países atrasados, ante esto, ciertos hombres de ciencia toman esta diferencia de la siguiente manera, diciendo que la evolución natural social debe dirigirse hacia un desarrollo superior y que si éste no se ha logrado es debido a que el hombre no ha deseado perfeccionarse, pues en el momento que llegue a dicho perfeccionamiento favorable para los diversos países, se llegará al desarrollo. Así los norteamericanos, siguiendo esta teoría, afirman que su éxito se ha logrado por su capacidad innata de evolución y siguiendo con este planteamiento concluyen que los países subdesarrollados tienen esta categoría debido a la carencia de condiciones morales, culturales y raciales; por lo que estos países no pueden llegar por sí mismos a ser sociedades desarrolladas. (35)

La explicación sustentada por esta teoría es la siguiente: para ellos se da el desarrollo de manera asincrónica natural, es por ello que el desarrollo tiene un estado inicial; tanto las sociedades como sus patrones culturales, concepciones, valores, educación están debidamente ajustados, existiendo así un estado de equilibrio social, en donde el progreso es una continuación de etapas determinadas y naturales. Así la teoría de W. Rostow dice que América Latina se encuentra en un estado inicial, es decir, en una sociedad tradicional o preindustrial con herencia hispánica, carece de capital y educación y por lo tanto, al no tener elementos fueron incapaces de crear un modelo propio, viéndose obligados a copiar modelos eficaces, los cuales no supieron utilizar, sufriendo así debilidades estructurales.

(35) PUIGGROS, Adriana, Imperialismo y educación en América Latina
Edit. Nueva Imagen, México, pags. 117, 118.

Ante esta situación en la década de los años cincuenta se buscó una solución a nivel internacional para "ayudar" a los países subdesarrollados y conducirlos a su superación, esto se planteó cuidadosamente y se creó el Proyecto de la Alianza para el Progreso (ALPRO), el cual trataba que mediante inversiones extranjeras se llegara al progreso de América Latina. Es importante destacar cómo este proyecto se vincula a la educación y con ello al dominio sutilmente intencionado.

Este Proyecto utiliza caminos como:

1. Lograr cambios en la estructura de la demanda para que el consumidor se adaptara al nuevo tipo de oferta, tanto en lo económico como en lo ideológico.
2. Controlar el crecimiento demográfico.
3. Proporcionar educación y capacitación técnica.

Siguiendo a Adriana Puiggrós podemos decir que lo que se busca al planear y trabajar en este proyecto, es el de transculturizar a los países subdesarrollados imponiéndoles un tipo de ideología que favorezca su dominio.

Por lo que podemos concluir que la conformación de la modernización surge como una nueva alternativa para preservar el sistema capitalista y con ello el dominio de las masas.

Vemos asimismo, que esta concepción modernizante se apoya en la interpretación teórico funcionalista de la realidad social, la cual predomina entre los investigadores de las ciencias sociales en la década de los sesenta. Víctor Gómez, quien realiza trabajos de investigación educativa, sostiene críticamente que la educación escolar está directamente relacionada con la mayor productividad y eficiencia de la fuerza laboral, los requisitos educativos para empleo, deben corresponder a los requerimientos reales de la calificación para las diversas ocupaciones. Su análisis devela cómo los planteamientos conceptuales del funcionalismo, se retoman en las políticas educativas como en el caso de la educación técnica.

El papel de la tecnología es muy importante, pues produce cambios en la estructura ocupacional y estos generan requisitos educativos.

El mercado de trabajo funciona de igual manera para todos, remunerando de acuerdo a la oferta y la demanda de trabajo y a la productividad marginal de cada uno, la cual a su vez, depende de su perfil educativo, así de acuerdo a esta teoría, el desarrollo económico depende del grado de desarrollo del sistema educativo, en donde el supuesto de este enfoque es el de proveer cuadros necesarios para la producción.

La división de las funciones productivas entre hombre y máquinas están determinadas por el avance del conocimiento científico y tecnológico, dando así una división del trabajo fundamentalmente técnica, la cual evoluciona de acuerdo al progreso de la tecnología.

Regresando a la concepción modernizante como ya se ha mencionado, ésta refuerza de manera satisfactoria a la concepción desarrollista. Siguiendo al autor Javier Mendoza esta teoría se encuentra vinculada a un proyecto ideológico-educativo y a la concepción sociológica dominante, que como ya habíamos visto con Vania Bambirra, es una situación de dependencia en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida, esta dependencia nos limita las posibilidades de acción, por lo que en la educación se refleja a su vez la dependencia.

La teorización modernizante surge como una forma de combatir la crisis educativa, para ejemplificar lo anterior hablaremos sobre la educación superior en México. Es a mediados de los años sesenta, cuando la demanda social de la educación se dispara enormemente, creándose un crecimiento universitario alarmante que pone en peligro la estabilidad universitaria, así puede apreciarse en las siguientes cifras "...en 1959 había 70,728 estudiantes en educación superior, para 1970 llegaron a ser 194,090."(36)

Es a partir de este hecho, cuando se empieza a hablar de "masificación" de la universidad, debido al gran crecimiento en este nivel educativo, logrado por la presión de grupos sociales que luchaban por una mayor educación y con ello una forma de ascenso social.

Ante esta crisis es menester reorientar la función de la universidad, para lo cual las autoridades educativas elaboran un proyecto universitario para superar la disparidad existente, es decir, siguiendo a Coombs, se entiende a ésta como la distorsión entre universidad y su medio ambiente.

(36) MENDOZA Rojas, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)" en Revista Perfiles Educativos, 12, CISE-UNAM, México, 1981. p.7.

El proyecto universitario responde a un proyecto modernizador, el cual tiene como papel preponderante el transformar a la "universidad desfasada" para volverla funcional para la sociedad.

Así el objetivo seguido por esta política dominante es volver eficiente lo ineficiente, apoyando sus objetivos en los conceptos de la racionalidad capitalista, en donde lo eficiente es lo que produce más, sin la intervención de elementos desestabilizadores, para contribuir favorablemente a la producción del sistema.- Entre los elementos desestabilizadores podemos incluir las contradicciones de la teoría de la funcionalidad, de las cuales hacen mención Javier Mendoza y Víctor Gómez, destacando principalmente que la teoría de la funcionalidad ve la división de clases como algo natural, pues para esta teoría solo cuenta la capacidad de cada individuo. Desde esta concepción, entre más educación, mayores ingresos económicos, por lo cual al existir una desigualdad educativa existe una desigualdad económica.

Se destaca a su vez, a la universidad como piedra angular del profesionalismo que define la estructura ocupacional y refuerza la estratificación social. A su vez la universidad se ve de una forma estática, la cual es un simple reflejo de la sociedad, sin percatarse que en ella se generan contradicciones ideológicas y sociales.

Por lo que podemos concluir que tanto Javier Mendoza como Víctor Gómez, destacan y critican la posición funcionalista de la sociedad.

En un momento dado para responder a las contradicciones reales manifiestas, en México particularmente a fines de los sesentas, el Estado a través de su política educativa, consideró que la adopción

de los planteamientos modernizantes coadyuvaría a la refuncionalización deseada. Brevemente sólo hay que recordar que a partir de principios de la década de los sesentas, las acciones de educación se orientan desde los preceptos de racionalidad técnica, control, eficiencia y calidad.

Si detenemos la atención el momento de coyuntura de la adopción de esta política, es decir que a través de la educación se respondía a la pérdida de control político e ideológico, la interpretación del proyecto modernizante de la educación hace ver el contenido ideológico tecnocrático.

Uno de los tantos ejemplos de acción educativa emanado del proyecto ideológico modernizante, es precisamente el proyecto de la descentralización.

3.4 REFLEXIONES EN TORNO A LA MODERNIZACION EN LA UNAM

Conviene hacer un paréntesis de reflexión que nos permita esca-
lar las implicaciones del proyecto de descentralización en la
UNAM, visto desde los conceptos esbozados en este capítulo.

Para ello es necesario volver a retomar la descripción que desa-
rrollamos en el capítulo 2, ahora con la intención de avanzar en
el análisis.

Relacionando las ideas de Adorno, Vania Bambirra, Michelena y A.
Cuevas, vemos que las contradicciones internas existentes, como
en el movimiento del 68, no se dan de manera casual o natural,
sino que son resultado de las contradicciones del momento, tales
como alienación del consumo y la dependencia tecnológica, ésta
última se apoya y difunde en la educación, con el fin de mantener
el sistema y por ende la ideología dominante. La política educa-
tiva en este contexto va en busca de contenidos ideológicos, a
partir de los cuales revestir el discurso de la educación superior,
lógicamente bajo los conceptos modernizantes.

Desde este punto de vista vemos que la universidad sufre serias
transformaciones, debido a que el Estado pierde el consenso de la
población estudiantil y ve seriamente afectados sus intereses, por
lo cual varía su política frente a este centro de estudios, emitiendo
disposiciones que van desde el congelamiento de subsidios, hasta
la búsqueda de cambio de funcionamiento de las universidades. En lo
interior de la UNAM también se dan cambios, tales como la efervescencia
política que culmina con los movimientos en rectoría, viéndose en esto
no sólo cambios de gestión, sino lo que ello implica en la interpreta-
ción del papel de la universidad en la sociedad.

En este contexto el Estado perdía su capacidad de control frente a la sociedad, puesto que la intelectualidad emanada de las universidades aprende y difunde después la línea marcada por los intelectuales orgánicos, o sea una filosofía acorde al sistema de producción. En este marco, el gobierno de Echeverría tuvo que pensar en la formación de cuadros intelectuales de nuevas características que revistieron su papel orgánico funcional y práctico, este nuevo tipo debía participar en la refuncionalización de toda la sociedad y debía ser el organizador técnico, especialista en la ciencia aplicada, un nuevo intelectual que pudiera encargarse de la planeación y dirección de la sociedad.

Para este fin, el Estado propone una nueva universidad que variara su funcionamiento y que diera resultados eficientes.

A partir de esto se pensó en la creación de nuevos campus universitarios desconcentrados de C.U., en donde se tuviera toda una nueva organización que en apariencia representaba una gran innovación educativa, puesto que planteaban una planeación organizada matricial y departamentalmente, a su vez basada en la noción de interdisciplinariedad. Estas escuelas serían las llamadas ENEP.

Lógicamente se reorientó la administración financiera de apoyo a las universidades, descongelando los subsidios e incrementándolos considerablemente.

En cuanto a la ampliación del espectro de la profesionalización, vemos que esta idea se orienta a la especialización, la cual es un punto vital para alcanzar el desarrollo de un país; este punto fundamentado en la teoría desarrollista es retomado por el discurso político del presidente Echeverría, mismo que afirma que entre mayor número de cuadros capacitados tenga el país, más pronto alcanzará su autonomía y desarrollo tecnológico.

En la revisión de los objetivos de las ENEP se propone hacer innovaciones educativas, como es la organización matricial y la departamentalización, a su vez ampliar las profesiones.

Estos objetivos nos proponen la reflexión de qué vamos a entender con ampliación de las profesiones y nos remitimos a Max Weber, - Habermas y G. Lukács, encontrando en esta visión una creciente racionalización y especialización en las profesiones, de tal manera que la política de planeación del Estado, es tener un control racional y eficiente en sus cuadros profesionistas que coadyuven al progreso científico y tecnológico del país. Esto conlleva un nuevo tipo de planeación educativa, una planeación eficiente, controlada y cuantificable, de tal manera el proyecto propone innovaciones educativas, ¿qué nos representan estas innovaciones en este contexto?, ¿qué es organización matricial y departamental?, ¿qué es interdisciplinariedad?.

En el siguiente capítulo trataremos el manejo conceptual interpretativo de estos conceptos en el proyecto de creación en las ENEP.

CAPITULO 4

4 ELEMENTOS CONCEPTUALES INNOVATIVOS PARA EL PROYECTO DE DESCENTRALIZACION UNIVERSITARIA

Dentro de la planeación de las ENEP se trató de utilizar nuevos procedimientos más acordes con el sistema capitalista avanzado y cargados de un enfoque de "modernización" que los haría más eficientes. En esta planeación universitaria hubo una revisión de viejos conceptos y procedimientos que fueron sustituidos por procedimientos y conceptos actualizados y modernizantes, como: "organización matricial y departamental", "curriculum", - - "interdisciplinariedad", entre otros. Todos ellos incorporados a la planeación.

Para la planeación de las ENEP creemos conveniente abrir un nuevo espacio para dar una explicación somera de estos planteamientos a nivel conceptual y apoyamos en ellos en la etapa de análisis.

4.1 LA PLANEACION

Surge como una necesidad imperante en torno a la educación, pues es en éste en donde se busca optimizar los recursos humanos, físicos y económicos de las instituciones educativas, tratando de tomar en cuenta el aspecto cuantitativo y cualitativo de la planeación. En este último se han efectuado estudios en los que se analizan críticamente a los sistemas educativos y en forma específica en lo que respecta a las universidades; estas críticas las podemos enmarcar de acuerdo a Oscar M. - González Cuevas y Carlos Marquis en:

- "a) La diferencia entre oferta y demanda.
- b) La inadecuación entre el número y el perfil de egresados y las necesidades del sistema económico.
- c) La incongruencia entre el contenido de los programas de estudio y las necesidades reales de los estudiantes y de la sociedad." (37)

De acuerdo a los puntos anteriores, vemos que los problemas a los que se enfrenta la planeación son diversos, por lo que los profesionales de distintas formaciones han tratado de buscar alternativas que permitan solucionarlos. Para tal efecto surgen diversos enfoques de los cuales analizaremos tres de los más representativos.

1. Fuerza de trabajo (manpower-approach), este enfoque busca predecir la evolución económica de un país, para esto toma en cuenta el aspecto cuantitativo de profesionales, así como su perfil profesional, tratando de orientar la fuerza de trabajo, de acuerdo a las necesidades económicas.

Pero este enfoque es criticado por no prever los cambios y descubrimientos en la ciencia y la tecnología, haciendo de esta manera que cambien las proyecciones actuales, además de no considerar los cambios políticos que también transforman las proyecciones pretendidas.

(37) GONZALEZ CUEVA, Oscar, Marquis, Carlos, "Una propuesta metodológica para la creación de nuevas instituciones de Educación Superior", Revista de Educación Superior # 35 ANUIES, México, 1980, p.7.

2. Costo-beneficio, costo-efectividad, este enfoque es tomado de la ingeniería-económica y trata de predecir los costos requeridos en la educación de los conceptos beneficio-efectividad, a los cuales es difícil asignarles un valor, pues en lo que se refiere a los beneficios en salarios, hábitos de lectura, etc., no son fáciles de medir. Y en cuanto a la efectividad es considerada como un incremento en el conocimiento por unidad de tiempo, mismo que se mide en base a pruebas, siendo el principal problema de este concepto el poder desarrollar pruebas que posean medidas confiables de los incrementos del conocimiento, además de tomar en cuenta que a los alumnos se les enseñan hechos, conceptos y actitudes, mismos que le son asignados valores relativos, por lo que estos conceptos "beneficio-efectividad" resultan difíciles de cuantificar, por ser abstractos y complejos.

Así las principales críticas de los enfoques de la planeación tradicional son: el que argumenta que la planeación tradicional es determinista, pues se cree que el futuro es predecible y que puede ser controlado, dependiendo de las decisiones que se tomen para lo que considera a la técnica como algo fundamental, complicando así el proceso.

Además existe una desvinculación entre la elaboración de los planes y la formulación de los problemas y la determinación de los medios para la implementación de la solución.

Podemos concluir en base a los enfoques ya mencionados, que éstos reducen al sistema educativo al aspecto economicista, centrando su atención en la instrumentalización para alcanzar la eficacia, calidad y eficiencia de la educación. (*)

Sin embargo, se han buscado alternativas en el campo de la planeación que vinculen a la educación con su realidad y por ende a las necesidades y especificidad del país, de esta manera surge la planeación prospectiva.

3. Planeación prospectiva, ésta empieza a aplicarse en el ámbito educativo y consiste en permitir a las instituciones de educación superior el participar o proponer un diseño del futuro deseado, considerando los siguientes factores:
 - a) Demanda estudiantil, en este se toma en cuenta el número total de solicitantes a ingresar y su distribución por carreras, de acuerdo a las necesidades nacionales.
 - b) Necesidades nacionales, son aquellas que resultan prioritarias para el desarrollo del país y que a su vez, inciden en los grupos mayoritarios.
 - c) La lógica del funcionamiento de la institución, en éste se toma en cuenta el equilibrio de las diversas carreras, personal académico, etc., es decir, todo lo relacionado con el movimiento interno de la institución.

(*) Remitirse al Capítulo 3

Este enfoque de la planeación a su vez, considera los problemas ideológicos para elaborar su proyecto y en sus objetivos toma en cuenta el perfil del profesional, de acuerdo al análisis efectuado; así considera:

- a) Formación básica.
- b) Formación técnica.
- c) Formación complementaria.
- d) Actitudes.

De esta manera, la universidad participa en el cambio de la sociedad, pues planea tomando en cuenta el futuro deseado. Es por ello que la planeación prospectiva hace una crítica a la planeación tradicional, pues esta última determina cuáles son los factores deseables, luego los selecciona basándose en los estados actuales y pasados de la realidad, por lo que tiene un carácter retrospectivo.

Después de haber enunciado los enfoques más representativos de la planeación en México, veremos como estos han sido retomados por la política educativa (enfoques tradicionales) en el sexenio de Díaz Ordaz y Luis Echeverría, con el fin de analizar la visión que se tuvo de la planeación en las décadas de los sesenta y setenta, para poder entender el proceso de la descentralización en la UNAM.

Como punto importante debemos señalar que la planeación a partir de los años sesenta toma un gran auge, formándose así diversas instituciones, con el fin de resolver las -

disfuncionalidades del sistema educativo. En la universidad vemos agudizados diversos problemas que se manifestaron en el movimiento del 68, como el problema de la masificación estudiantil. Para contrarrestar estas deficiencias la A.N.U.I.E.S. creó el Centro de Planeación Nacional de Educación Superior (CPNES), mismo que tenía como finalidad formular el Plan Nacional de Educación Superior, para tal objetivo el CPNES elaboró un diagnóstico a nivel superior, para conocer las disfuncionalidades y disparidad de la universidad y con esto conocer la manera de poder superar los problemas, sin embargo este plan no se realizó.

Así en el sexenio de Díaz Ordaz, la planeación es concebida como instrumento principal para resolver los problemas universitarios, contando de esta manera con una visión instrumentalista y modernizante, en donde los factores internos son considerados como algo externo, es decir, como un instrumento técnico que debe contemplar su funcionamiento para tratar de corregir sus errores, además la planeación tiene un carácter formal, pues se toma como meras técnicas que son utilizadas independientemente de su realidad, asumiendo una posición tecnocrática eficientista, existiendo una desvinculación entre la universidad y las necesidades del país. (*)

A continuación analizamos el periodo en donde nacen las ENEP, vemos que en el sexenio de Luis Echeverría se buscó atenuar las contradicciones existentes, para tal efecto la planeación puso énfasis en la necesidad de elaborar una reforma educativa, tomando en cuenta el aspecto ideológico, sin olvidar el aspecto tecnocrático.

(*) Ver, MENDOZA Rojas, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México, (1965-1980)" en Revista Perfiles Educativos 12, CISE, México, 1981.

Así la planeación toma elementos modernizantes buscando el desarrollo y equilibrio universitarios, modernización académica e institucional, nuevas alternativas estructurales universitarias y el vincular más a la universidad con la producción.

Para poner en práctica los anteriores puntos, se elaboró una reforma democratizante, dándose una apertura universitaria a los sectores demandantes con el fin de que se dé una reconciliación entre el Estado y las universidades, pretendiendo vincular a la universidad con la reforma propuesta por el Estado, poniendo cuidado preferente por parte del gobierno a la universidad, con el objetivo de recobrar el consenso ideológico. (38) (*)

Consideramos importante el destacar cuáles son las posiciones existentes sobre la planeación en las diversas instituciones, con el fin de enfatizar que si bien existe una posición dominante, ésta no es la única, frente a ella existen posiciones diferentes e incluso antagónicas.

Existen tres formas principales de interpretar el discurso dominante y estas son: (39)

1. El que concibe la planeación como un punto fundamental para dar coherencia y racionalidad al sistema educativo superior, pretendiendo solucionar las necesidades del país.

(38) MENDOZA Rojas, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México, (1965-1980)" en Revista Perfiles Educativos 12, CISE-UNAM, México, 1981, págs.3-21.

(39) Ibidem, págs. 3-21.

(*) Remitirse al Capítulo 2.

Esta posición es seguida por la SEP y la ANUIES, instituciones responsables del Plan Nacional de Educación Superior.

2. El que ve en la propuesta de la planeación del Estado un intento para controlar a las instituciones de educación superior, en el que la planeación, la eficiencia y la eficacia son una retórica, un discurso ideológico que encubre los propósitos políticos del Estado como forma de ejercer control.
3. El que asume una posición crítica y ve en la SEP y en la ANUIES un medio favorable para superar los problemas del sistema educativo, reconociendo también sus limitaciones aplicables debido a su estructura y cambios coyunturales. Esta forma de discurso apoya a la política dominante, en la que la relación Estado-universidad se ve como algo favorable para el país, sin perder de vista sus limitaciones.

4.2 ORGANIZACION MATRICIAL Y DEPARTAMENTAL

Dentro de la planeación de las ENEP se adoptó una nueva organización que representaba una posición eficientista, se apegaba a la visión instrumentalista que anteriormente habíamos mencionado, es decir, que se basaba en una planeación que le dió prioridad a lo administrativo.

Para dar este giro modernizante a la educación superior, se requirió un nuevo tipo de organización que estuviera más acorde a estas nuevas necesidades y así es como se implantan en las ENEP una organización matricial y departamental que consistía en una estructura que funciona como matriz y que establece una relación entre departamentos y coordinaciones de carrera.

Esta nueva forma de estructura de las actividades universitarias dieron pie al surgimiento de experiencias concretas, al momento de llevar a la práctica la racionalidad de la estructura matricial. A continuación se exponen dos casos breves de lo dicho.

a) El caso de las ENEP.

Para las ENEP se diseñó una organización matricial, carrera-departamento, está sustentada en la diferenciación del trabajo académico que implica la atención de los estudiantes, la organización de la labor de los profesores, la observación, dirección y revisión de los planes y programas de estudio, el desarrollo de estudios de posgrado y de tareas de investigación, de forma tal que cada departamento agrupa un conjunto de disciplinas que corresponden, en la práctica a distintos departamentos. Cada carrera tiene una coordinación la cual establece las metas educativas, planea los programas, supervisa y evalúa su realización.

La organización matricial ha quedado expuesta como una tabla o matriz en la cual las columnas representan carreras y los renglones departamentos, tal y como ha sido citado en las págs. 26 y 27; figura 2.

Cabe aclarar que en la figura mencionada se visualiza un organigrama de carácter general del funcionamiento de las ENEP, que es la manera ideal bajo la cual iniciaron sus labores los planteles de Cuautitlán (el 19 de febrero de 1974) y Aragón y Zaragoza (el 7 de agosto de 1975); las labores arrancan en 1974, 1975 y 1976 respectivamente.

En las fuentes de consulta revisadas a lo largo de este trabajo, nos encontramos en el Manual de Funciones Académico-administrativas para el Sistema ENEP, de fecha noviembre de 1976, un organigrama más completo, dándonos la idea que el proyecto estuvo planificado en una estructura más globalizadora y compleja. (Ver la figura 3)

En él puede observarse cómo se conjuntan e interrelacionan las actividades académicas y administrativas; los elementos componentes del programa de estudios profesionales son:

- Dirección.
- Consejo Técnico.
- Unidad de Planeación.
- Auditoría Jurídica.
- Unidades.
- Coordinaciones
 - . Comités de carrera
 - . Secretarías técnicas.
- Programa de Estudios Superiores
- Programa de Investigación.

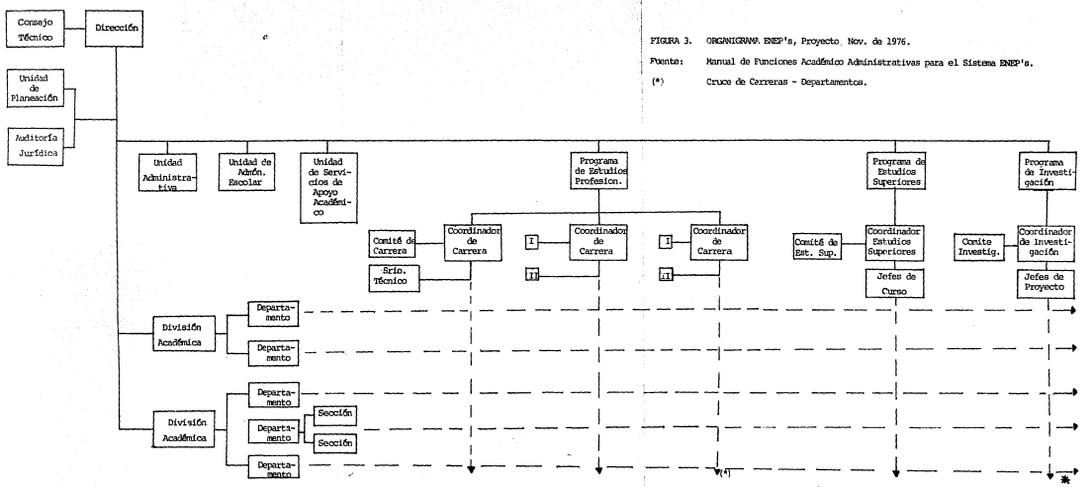


FIGURA 3. ORGANIGRAMA ENEP's, Proyecto Nov. de 1976.

Puente: Manual de Funciones Académico Administrativas para el Sistema ENEP's.
 (*) Cruce de Carreras - Departamentos.

- Divisiones Académicas.

- . Departamentos
- . Secciones.

Permítase aquí introducir el comentario acerca de estas estructuras organizativas, en tanto que al llevarlas a la práctica cotidiana, ellas adquieren una dinámica y personalidad particular en cada uno de los planteles, al grado de que no en todos ellos la estructura funciona de acuerdo al modelo ideal; algunas se han desarrollado más, cubriendo las especificaciones del organigrama, que otras. A manera de ejemplo hay que mencionar que el plantel Cuautilán ha adquirido el rango de Facultad al haber incorporado el nivel Doctoral; en otros planteles se han abierto oportunidades de Maestrías, esto en lo que a los Estudios Superiores compete.

En relación a los Programas de Investigación, su desarrollo ha sido paulatino, pues uno de los argumentos difundidos desde el inicio de las labores de las escuelas, es que la Investigación ha tenido que postergarse para consolidar el aspecto de docencia primero.

Volviendo al punto de la organización matricial, hay que citar que en este organigrama global no se excluye el organigrama general referido en la figura 2; por lo tanto se apega a lo manifiesto del discurso modernizante, cuando declara la introducción de un modelo académico-universitario innovador, a través de la interdisciplinariedad.

El enfoque de modernización se observa también en el diseño de la estructura, al representar un modelo sistémico en el que hay una interrelación e interinfluencia en todas y cada una de sus partes, interrelación que en el plano ideal supone una garantía funcional del sistema.

La realidad percibida a partir de la sola experiencia, nos ha mostrado que el modelo ideal no siempre se lleva a cabo tal y como fue diseñado, una infinidad de determinaciones institucionales y educativas, sociales, políticas y económicas le imprimen variaciones a la ejecución del sistema. Por eso conviene fomentar la investigación en torno a nuestras escuelas, para alcanzar un conocimiento científico-objetivo que nos permita evaluar los alcances y los límites de este proyecto; dicho conocimiento guiaría la concretización de las políticas que se sigan. Sobre este punto volveremos en nuestras conclusiones.

b) El caso de la UAM Atzacapotzalco.

Tomando como referencia el caso de la UAM atzacapotzalco en lo que concierne a la estructura matricial, resulta ejemplo útil para ver cómo en el momento de la modernización universitaria en la década de los setenta, no es sólo en la UNAM el espacio de la búsqueda y creación de proyectos innovadores; esta otra universidad es una respuesta más de la política de la educación superior dominante, para reorientar los objetivos y metas demandadas por el sector social.

La UAM introdujo, a su vez, una organización basada también en la estructura matricial con una interpretación particular; no vamos aquí a profundizar en esta experiencia, pues ella no correspondería a los objetivos de esta tesis, tan solo la retomamos como la información que se requiere para entender la propuesta de organización matricial y departamental.

En principio, en el plantel Atzacapotzalco exponen un esquema de relación entre carrera-departamento, similar a la matriz del proyecto ENEP. (Ver figura 4)

Encontramos aquí una diferencia cualitativa con respecto al Proyecto ENEP, que va más allá de la información inmediata; ya que en el caso de la UAM Atzacapotzalco se ha editado un trabajo que sin mucha profundidad, expone datos explicativos sobre la creación de esta institución y además emite una evaluación del esquema propuesta; este trabajo lo presentan Oscar González y Carlos Marquis a 10 años de haberse originado su proyecto. (40)

(40) GONZALEZ Cuevas, Oscar M. y Marquis Sandler, Carlos, Planeación Universitaria, Edit. Nuevomar, México, 1984, p.92.

ESQUEMA MATRICIAL

	DEPTO. A	DEPTO. B	DEPTO. C	DEPTO. N
CARRERA 1	X	X		
CARRERA 2	X		X	X
CARRERA 3		X	X	X
CARRERA 4	X	X		X

FIGURA 4.

Fuente: Oscar M. González Cuevas y Carlos Marquis Sandler,
Planeación Universitaria, Edit. Nuevo Mar, México, 1984, p.92.

Lo interesante de advertir en este análisis es el intento de contextualizar un modelo de estructura innovativo en las condiciones de su entorno; reconocen al menos la intención por crear una universidad diferente a la tradicional, buscando los mecanismos idóneos para su consecución. Baste citar la preocupación que desde el origen se tuvo por fomentar los programas de Investigación y esto ya representa una variación cualitativa en la redefinición que juega la universidad en la sociedad.

No tenemos la intención de ver los alcances del papel que ha jugado la investigación, pues no tenemos los datos que nos lo permiten, pero sí el trabajo expone referencias cuantitativas que dan cuenta de los objetivos de la Investigación de no quedarse en el plano abstracto, sino de vincularlos a los sectores productivos y sociales del país. (Ver figura 5)

No está por demás citar que en estos trabajos ha operado el esquema de organización adoptado.

Con estos ejemplos obtuvimos una explicación generalizada de lo que es la estructura matricial y como conclusión, emerge la idea de un momento de coyuntura política de las universidades, no exclusiva de la UNAM, sino generalizada como línea política educativa de la Educación Superior.

Una coincidencia resulta inevitable de estas lecturas y es el propósito de crear estructuras modernizantes, basadas en el modelo académico interdisciplinario, en la planeación sistémica, ambas con la idea de optimizar los recursos humanos, técnicos y materiales, tendientes a elevar la calidad de la enseñanza superior.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL TIPO DE INVESTIGACION DESARROLLADA EN LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA 1980

UNIDADES	BASICA	APLICADA	TECNO- LOGICA	TOTAL
AZCAPOTZALCO	36.5	37.6	25.9	100 (197)
IZTAPALAPA	77.8	13.0	9.2	100 (238)
XOCHIMILCO	18.0	65.1	16.9	100 (89)
T O T A L	52.1	31.1	16.8	100 (524)

FIGURA 5.

Fuente: Oscar M. González Cuevas y Carlos Marquis Sandler,
Planeación Universitaria, Edit. Nuevo Mar, México,
1984, p.87.

Convendría continuar la investigación sobre estas experiencias para evaluar, como ya se dijo, sus aspectos recuperables y reorientar las acciones tanto académicas como administrativas, que se vinculen a los propios intereses de los universitarios.

4.3 INTERDISCIPLINARIEDAD

Se pensaba que con la estructura matricial se iba a generar en los estudiantes una formación interdisciplinaria, sin embargo en el Proyecto de creación se destaca a la interdisciplinariedad como algo mecánico, que es resultado de este nuevo tipo de estructura.

Tratando de encontrar mayor explicación de este concepto, vemos que aparece en la década de los setentas en las universidades de los países capitalistas más avanzados.

Se intentó dar respuesta con la tecnocracia a las inquietudes estudiantiles, de tal manera que hubo necesidad de cambiar y 'modernizar' tanto la organización administrativa como la académica; en su estructura orgánica administrativa vemos que funcionó la organización matricial y departamental y en el ámbito académico y curricular se basó en la interdisciplina.

La interdisciplina es tomada erróneamente como una iniciación en distintas disciplinas (tronco común).

La interdisciplinariedad no son ciencias auxiliares en ayuda de otras, ni tampoco la indefinición de límites entre ciencias, por otra parte tampoco se le puede entender como predisciplinar, o sea realizarse sin el conocimiento previo de la disciplina.

El concepto de interdisciplina remite a una noción más compleja en la que solo hay interdisciplinariedad, cuando hay que "inter" mezclar elementos y enfoques de varias disciplinas, con el objeto de producir el conocimiento explicativo de un recorte de la realidad. Por ejemplo:

- a) Puede ser cuando se conforman dos ciencias para dar lugar a una nueva.
- b) También cuando se aplican a un mismo objeto práctico, elementos teóricos de diferentes disciplinas.

La interdisciplina es un resultado de largos trabajos en equipos de especialistas de diversas disciplinas; sin embargo, la interdisciplina se ve desde otra perspectiva y no se trabaja de manera seria y comprometida, ya que se trata y se ve de una manera apolítica, abocándose a resolver los problemas sociales y políticos de una forma meramente técnica. El capitalismo avanzado utiliza un capitalismo planificado y requiere resolver los problemas que el mismo modo de producción ha generado, por ejemplo: ciudades enormes, contaminación ambiental, utilizando una tecnología lo más desarrollada posible, y para este fin emplea "cuadros interdisciplinarios". Por lo que en este contexto la interdisciplinaria no está fundada epistemológicamente, científicamente, sin embargo, opera con suma eficacia en el proceso tecnológico, es decir, no produce conocimiento pero sí eficacia.

Para entender mejor la interdisciplina habría que aclarar ciertos matices y verla como una totalidad socializante. Para esto tendríamos que ver que "toda carrera requiere tomarse a sí misma como objeto de análisis socio-histórico", (41) y develar la intención oculta de la interdisciplinaria como nos destaca Roberto Follari; "la interdisciplinaria ha cumplido el rol de encubrir el problema de la Sociología de cada disciplina, literalmente cambiándola por otro diferente." (42)

(41) FOLLARI, Roberto, Interdisciplinaria, UAM Atzacapatzalco, México. 1982, p.53.

(42) Ibidem, p.54.

Aquí se destaca que la interdisciplina funciona socialmente como una ideología, supuestamente neutral, y su función es meramente técnica. Pero vemos que responde a un proyecto político a una fuente de legitimación, es como diría Gramsci la ciencia como actividad ideológica.

Para Erich Jantsch la interdisciplinariedad comprende la organización de la ciencia hacia un fin; o sea la unión de niveles jerárquicos adyacentes en el sistema, con la intención de lograr una cooperación. Lo importante es... "que con la introducción de vínculos interdisciplinarios entre niveles de organización, las disciplinas científicas definidas a estos niveles cambien sus conceptos, sus estructuras y sus objetivos, y se ven coordinados a través de una axiomática común un punto de vista o un objetivo común." (43)

¿Podríamos concluir que viendo a la interdisciplinariedad desde un enfoque fundamentado epistemológicamente y ubicado histórica y socialmente, es de gran importancia para el desarrollo de las ciencias y un gran avance pedagógico?. Desde lo anterior contamos con elementos de análisis para comprender la dinámica de la planeación administrativa y curricular expuestos en las políticas de creación de las ENEP.

(43) JANTSCH, Erich, "Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación", p. 138.

4.4 TEORÍA CURRICULAR

Vemos que nuestras universidades tienen una tendencia dominante con respecto a la Teoría Curricular y está basada en una epistemología funcionalista, porque privilegia el aspecto técnico y reduce el aspecto histórico, dado que sus objetivos son elevar la calidad y la eficiencia de la educación, desde un punto de vista reduccionista y sobretodo técnico.

A la teoría del curriculum se le trata de "neutral" para darle una supuesta universalidad. Por lo que se encuentra oculto el aspecto político.

Según nos destaca Alfredo Guerrero Tapia en su artículo "Lo político en la teoría del curriculum" tienen de factor común los que se dedican a la elaboración del curriculum: neutralidad en su análisis, combinado con un compromiso político nulo.

"El resultado es un producto híbrido amparado con un lenguaje tecnológico y conceptos pseudocientíficos."(44)

En el reconocimiento de lo político en el curriculum, vemos que no se responde a nuestras realidades nacionales, puesto que la propia teoría curricular es el resultado del momento histórico-político de las instituciones educativas.

Si el curriculum tiene que ver con planes y programas de aprendizaje y con experiencias educativas, cómo desligar a la teoría curricular de las políticas institucionales, ¿quiénes intervienen en el diseño de planes de estudio?, ¿a qué fines corresponden los contenidos curriculares?, etc.

(44) GUERRERO Tapia, Alfredo, "La política en la teoría del curriculum", en Revista Foro Universitario # 10, México, 1981, p.17.

"Es común en la mayoría de las universidades que los cambios curriculares se realicen de manera centralizada." (45)

En estas universidades no hay participación directa, de tal manera que los organismos como los Consejos Técnicos, internos o asesores están controlados y no representan a las mayorías; de esta manera se controlan de mejor forma las experiencias de aprendizaje.

El curriculum visto así, viene a ser el elemento más sensible a la lucha política de las universidades.

Desde los setentas el curriculum en nuestra universidad ha tenido una orientación muy marcada hacia la formación profesional técnica, dejando a un lado la formación humanística y crítica.

"La relación curriculum-necesidades sociales no se expresa en un sentido unidireccional y simple, sino esencialmente en un sentido multidireccional, complejo y contradictorio." (46)

Se destacan muchos problemas, entre los que sobresalen: el tipo de perfiles profesionales, la orientación de la formación del egresado, los contenidos de las asignaturas del plan de estudios, la conciencia social del futuro profesionista y otros.

Guerrero Tapia sustenta que en educación superior predominan los contenidos que producen una visión estática de la vida, que distorsionan la realidad y fomentan una actitud individualista.

(45) Ibidem, p.19.

(46) Ibidem, p.20.

"En materia educativa, el proyecto modernizador de las universidades con su ideología subyacente persigue, entre otros propósitos transformar la universidad en un centro que dote de los cuadros profesionales requeridos, según sus proyectos y con los perfiles previamente definidos; al mismo tiempo busca contener y canalizar por vías pacíficas la creciente demanda de educación superior." (47)

Ahora bien en nuestras universidades, la formación de los futuros profesionistas se ve desde la perspectiva del desarrollo de las fuerzas productivas, debido a las exigencias del mercado ocupacional, por eso el contenido de los planes de estudio debe estar acorde con estas exigencias. Estas exigencias dan por resultado la habilitación técnica de los estudiantes.

Cuando las universidades se ven en la necesidad de construir sus planes de estudio, recurren a estructurarlos por asignaturas, y este tipo de estructuración cae, como nos lo destaca Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, en varios problemas como son: la atomización del conocimiento, forma particular de fragmentar la realidad. "Sus premisas epistemológicas las encontramos vinculadas al desarrollo del positivismo, aduciendo a la necesidad de parcelar la realidad para poderla comprender." (48) Además propicia prácticas educativas vinculadas a la entrega de información al estudiante en detrimento de los procesos de elaboración de la misma.

(47) Ibidem, p.22.

(48) DIAZ Barriga, Angel y Barrón Tirado Concepción, "El Currículum de Pedagogía", UNAM, México, 1984, p.17.

C A P I T U L O 5

5 ANALISIS DEL PROYECTO DE DESCENTRALIZACION DE LA UNAM

En este capítulo pretendemos destacar algunas consideraciones a manera de conclusión de la puesta en marcha del Proyecto de Descentralización, esto es articular el discurso presentado oficialmente con la práctica educativa real.

5.1 PLANEACION

Para los fines de este capítulo consideramos conveniente que retomemos la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario de la creación de las ENEP, ésta fue el 19 de febrero de 1974, el primer plantel empieza a desarrollar sus actividades en abril del mismo año. Se puede observar que los antecedentes de la Descentralización que fueron en el rectorado del doctor González Casanova, tenían una tendencia más reformista y democratizante de la universidad. (Remitirse al Capítulo 2)

Sin embargo, con el equipo del rector doctor Guillermo Soberón, la política universitaria toma otros giros, dando prioridad al aspecto técnico-instrumental de la modernización académica, esto debido al control social que era necesario recuperar después de los incidentes estudiantiles del 68.

Así vemos que en el sexenio de Luis Echeverría Alvarez, se habla de 'masificación' de la enseñanza y como nos diría Olac Fuentes Molinar, una expansión de la matrícula en todos los niveles, incluyendo el nivel superior, una expansión que no representó de igual manera a todos los sectores sociales; de tal forma que la educación siguió siendo elitista.

La puesta en marcha del Proyecto de Descentralización fue de manera rápida y casual, como se puede observar en el lapso de tiempo de su aprobación y de su funcionamiento. A su vez, los ejes fundamentales de este Proyecto no se pusieron en práctica, debido a la urgencia de su apertura. Más adelante hablaremos del caso ENEP 'Aragón', en relación a su estructura administrativa y académica. (49)

Con base en los enfoques de planeación que ya hemos citado, se puede identificar el modelo seguido por este Proyecto. En éste encontramos una falta de análisis de la planeación y estructuración del mismo, esto se notó en la carencia de perfiles de egresados, necesidades sociales, posibilidades institucionales, etc.; lo que se consideró fueron las zonas para distribución de los profesionistas, dejando a un lado el entorno donde estaban ubicadas; tampoco hubo una participación estudiantil; este Proyecto más bien fue directivo. Apareció simplemente con características enfocadas a la planeación retrospectiva porque no tuvo bien definido su futuro deseado, como se puede apreciar en el Informe del Rector Guillermo Soberón en el año 73-80, su principal finalidad fue la de "...resolver el problema de sobresaturación de Ciudad Universitaria." (50)

A través de las consideraciones de diferentes aspectos y conceptos fundamentales en la tesis, vemos que el Proyecto tendía a racionalizar los recursos y hacer más eficaz su funcionamiento, por lo que podemos concluir que había una tendencia de control más eficiente del presupuesto universitario.

- (49) GRANADOS Chapa, Miguel Angel, "Así nacieron las ENEP", en Revista Foro Universitario, UNAM, México, p.13.
- (50) Informe del Rector 1973-1980, UNAM, México 1980, p.27.

Se resalta que en el Proyecto se estimaban 16 unidades, con capacidad para 15,000 estudiantes, cada una para cubrir la demanda, de las cuales sólo se han construido cinco unidades en doce años de haberse proyectado. (51)

También se observó graves problemas en la conformación de la planta docente, debido a que se reclutó personal menos calificado, ésto es porque sólo hubo contrataciones por horas y no de tiempo completo; sólo aceptaban venir profesores recién egresados, la mayoría sin titularse y sin experiencia docente, la distancia fue otro factor importante, puesto que a los profesores de C.U. les parecía complicado su traslado.

Es muy notorio en este Proyecto la ausencia de gestión de un organismo planeador de nivel superior, como es la ANUIES.

Sin embargo, este Proyecto se enmarca dentro de una corriente desarrollista al estar vinculado con los postulados de la CEPAL; Institución que promovió la idea "de la educación como un factor de desarrollo, lo cual implica que a medida que el grueso de la población eleve su nivel de escolaridad, ésta será un elemento determinante que contribuirá a que el país se desarrolle." (52) Aunado a esto no hay que olvidar la situación coyuntural y de presión política estudiantil de principios de los setenta. En conjunto, estas situaciones explican las precipitaciones al crearse la Descentralización de la Universidad más importante de México.

La ANUIES presentó más vinculación con la UAM en educación superior, pero no se conoce su labor en las ENEP.

(51) Op. cit. PEREZ Rocha, Manuel, p.7

(52) BARRON Tirado, Concepción, "Las ENEP dentro de la reforma educativa", Memorias Primer Foro Laboral ENEP en Revista Foro Universitario, Número especial, México, p.21

En lo administrativo se le da un marcado énfasis a la eficiencia de la burocracia universitaria en el aspecto académico. Este énfasis responde a un eficientismo lineal e instrumentalista. En lo académico se puso hincapié en el aspecto técnico, de manera que se formasen profesionistas útiles en los requerimientos productivos del país.

Este Proyecto respondió entre otras causas a una presión política, sin embargo la política dominante la expuso en su discurso como un problema apolítico, promoviendo la formación de cuadros necesarios para el 'desarrollo' del país, sin tomar en cuenta su participación, bajo los intereses de la mayoría social, ponderando los intereses del aparato productivo.

Como ya se había revisado el Proyecto de las ENEP, centra su interés en el problema de la sobresaturación, es decir, en el aspecto cuantitativo de la matrícula. En el modelo de crecimiento que se esperaba para las ENEP se observa una tendencia lineal basada en los enfoques tecnicista e instrumentalista de la educación, esto es notorio en la gráfica porque se pretende alcanzar la etapa de consolidación de una forma de planeación basada en estimaciones estadísticas, de tal manera que se vuelve un proceso mecánico. Es importante enfatizar que la etapa de crecimiento se da en forma acelerada; esto corrobora la tesis sustentada en el sentido de que las ENEP en su momento de creación responden a una marcada improvisación. (ver figuras 6,7 y 8)

MODELO DE CRECIMIENTO PARA LAS E.N.E.P.

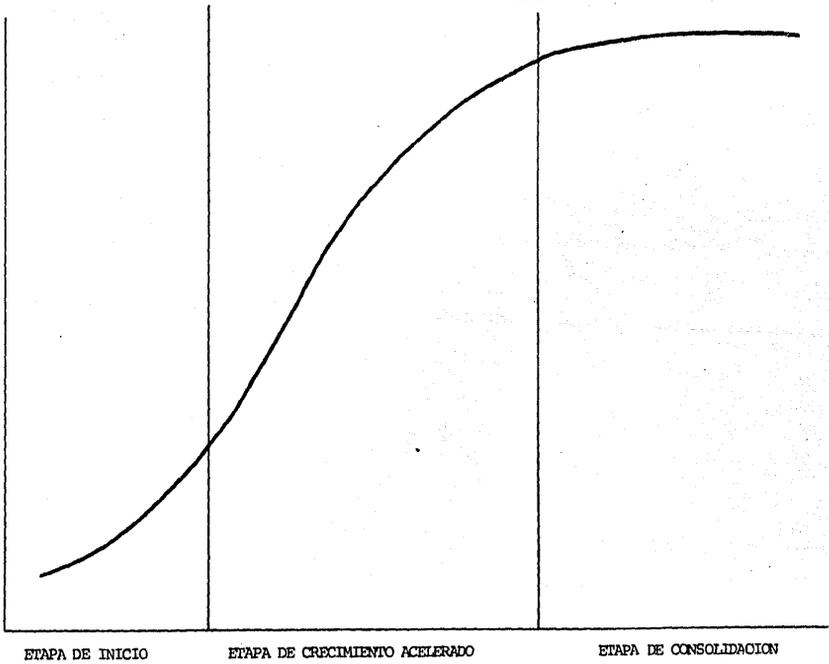


FIGURA 6.

Fuente: Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la U.N.A.M. Informe Final Sept. 1974.

ALUMNOS

E. N. E. P.

EVOLUCION DE LA POBLACION ESCOLAR

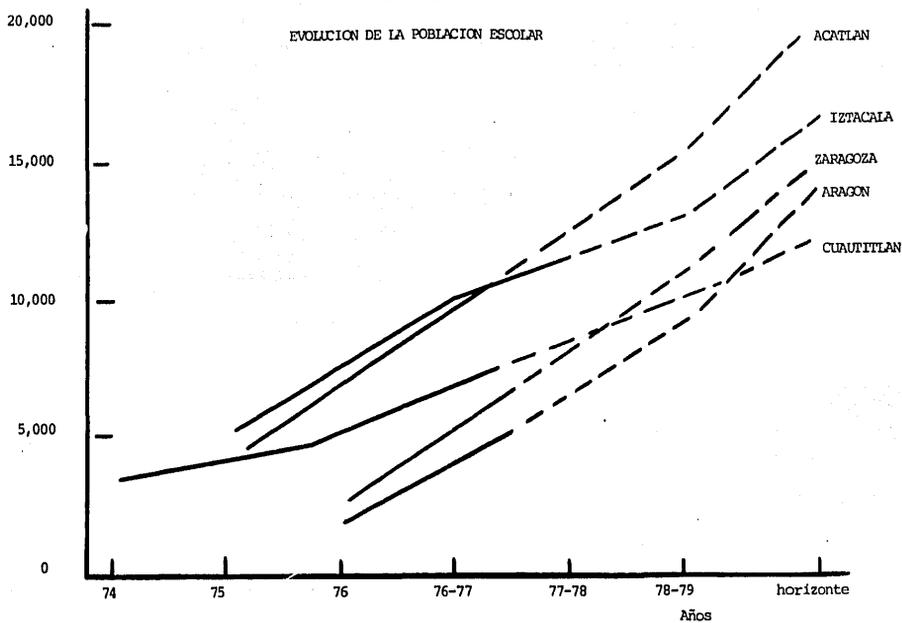


FIGURA 7.

Fuente: Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la U.N.A.M.
Informe Final. Sept.1974.

ALUMNOS
170,000

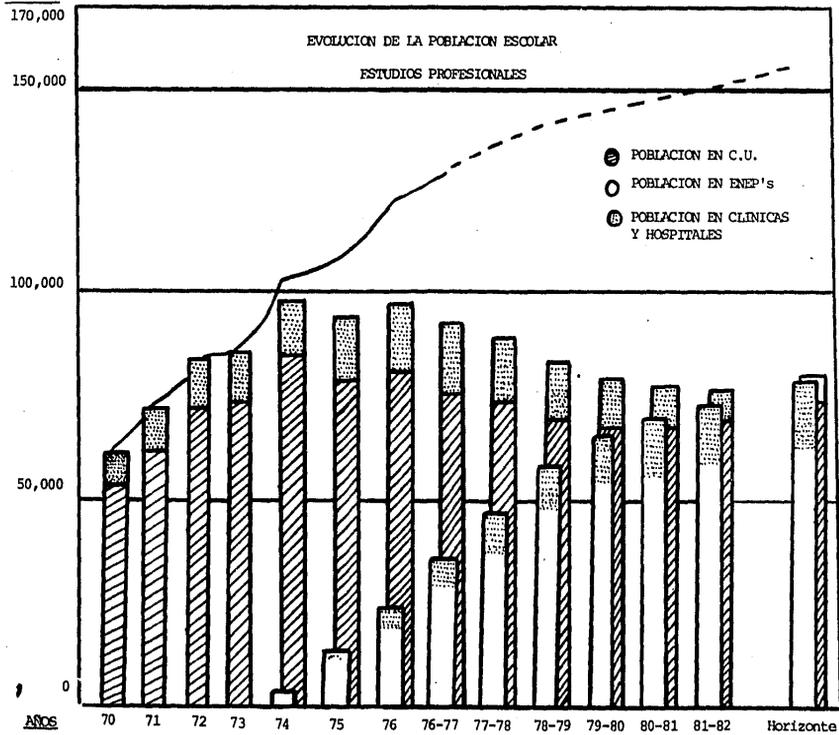


FIGURA 8.

Fuente: Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la UNAM.
Informe Final. Sept. 1974.

5.2 ORGANIZACION MATRICIAL Y DEPARTAMENTAL

Como ya se había mencionado las ENEP insertas en un Programa de Descentralización Universitaria, proponían un cambio en su estructura académico-administrativa. En lo concerniente a lo académico se proponía una organización matricial y departamental (*), que en el caso específico de la ENEP Aragón no se llevó a cabo en su momento inicial, como lo cita Blanca Rosa Bautista Melo y Alberto Rodríguez, en el Encuentro sobre Diseño Curricular que se llevó a cabo en 1982 en la ENEP Aragón, puesto que las coordinaciones llevaron el mando de las carreras, favoreciendo la planificación y racionalización de recursos humanos, materiales y presupuestarios de que se disponía para impartir las carreras. (53) Esta organización matricial empezó a funcionar en ENEP Aragón a partir de julio de 1981 y constando de un Jefe de Departamento y Seminarios de Educación, un Secretario Técnico, Cinco responsables de campos disciplinarios y la Coordinación de Area. (54)

Esta organización se sustentó en la diferenciación del trabajo académico, esto es, los departamentos se ocuparían de impartir las diferentes asignaturas de las distintas carreras, así se pensó que un profesor pudiera impartir una o más materias de diferentes carreras; ésto en realidad conllevó a una tecnificación eficientista de los recursos humanos disponibles, o sea una forma de ahorrar y racionalizar los recursos. En la práctica es escasa la participación de la planta docente en carreras diversas.

(53) BAUTISTA Melo, Blanca Rosa, Rodríguez, Alberto, "La licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón", Encuentro sobre diseño curricular, México, 1982, p. 166.

(54) OROZCO, Bertha, "La estructura interna de la carrera de Pedagogía", Boletín de Pedagogía, UNAM, ENEP-Aragón. México, 1981, p. 35.

(*) Remitirse al Capítulo 4.

Aunque en su momento inicial en la ENEP Aragón no haya funcionado esta estructura, vemos notables avances en 1981 cuando a través del Boletín de Pedagogía, que fue un intento de participación estudiantil y docente, se elaboró una entrevista dirigida a la coordinadora de Pedagogía Lic. Blanca Rosa Bautista Melo, en éste se aclaró que la estructura en la escuela tenía que adecuarse a las necesidades internas, y por lo mismo era susceptible a modificarse. En 1981 se llevó a cabo esta estructura de la siguiente manera: Jefe del Departamento de Educación y Seminarios y Secretario Técnico; y distintos campos disciplinarios con sus responsables, estos campos son:

- Disciplinas de Investigación Educativa.
- Disciplinas Psicopedagógicas.
- Disciplinas Didácticas.
- Disciplinas Histórico-Filosóficas.
- Disciplinas Sociopedagógicas. (55)

Con esta organización, por primera vez se puso a revisión las materias de los diferentes programas, reuniéndose para ello los profesores de cada especialidad. Se consideró que los profesores tenían limitaciones para contribuir de manera más comprometida en esta labor, debido a la falta de tiempo extracurricular.

A través de este Boletín se difundió de manera superficial la forma de organización de la ENEP (matricial-departamental), sin embargo ésta no ha tenido suficiente continuidad en su difusión. En el Boletín se manejó este aspecto de manera somera, puesto que la entrevista fue informal y no fue el medio más adecuado para dar a conocer la misma.

Esta organización matricial (carrera-departamento) estuvo subordinada por el aspecto administrativo, es decir que se vió como una forma racionalizada de la educación en donde se pueden prever los resultados en forma lineal, por lo que a su vez, se logra un control de los resultados. También esta forma es aún directiva, pues los resultados de las funciones y los cambios se dieron en niveles directivos principalmente.

La ENEP Aragón se destacó, a pesar de sus avances, una tendencia al dominio por parte de las coordinaciones.

Otro punto de vista aparece en el artículo "Acerca de la problemática de las ENEP", en el mismo se habla de que la elaboración de una estructura matricial fortalece la actual estructura piramidal de control burocrático existente en la UNAM. "Así, los órganos de gobierno que en consonancia con la legislación vigente plantea esta organización matricial, refuerzan en su composición y funciones la estructura antidemocrática de gobierno que hoy prevalece en las ENEP. Tal es el caso de la dirección como del Consejo Técnico, ya que a diferencia de C. U., donde hay un Consejo Técnico por facultad o escuela, en la ENEP sólo se tiene uno. El caso de la autoridad es todavía más grave, ya que detenta el poder de veto." (56)

(56) Revista Foro Universitario No. 6, UNAM, "Acerca de la problemática de las ENEP", México, 1981, p.30.

5.3 TEORIA CURRICULAR E INTERDISCIPLINARIEDAD

En lo curricular vemos que la política de las ENEP pretende "...vincular más estrechamente la Institución con el aparato productivo, elaborando perfiles profesionales que responden a las nuevas demandas que impone el modelo de Desarrollo del país." (57)

En lo anterior se manifestó una contradicción, puesto que en el funcionamiento de las ENEP se vio que en las carreras impartidas se traspolaron los planes y programas de estudio existentes en C.U., algunas con modificaciones senceras para una mejor adaptación al contexto de descentralización. Aunque la propuesta hecha por la administración del Rector doctor González Casanova pretendía que en la elaboración de los planes de estudio hubiera una mayor participación de los sectores afectados en la toma de decisiones.

Sin embargo, la política dominante en la curricula de los estudios universitarios tenía una marcada tendencia tecnocrática, esta tendencia como ya habíamos visto tiene una influencia con el momento histórico-político de las instituciones educativas.

A partir de los setentas se ha dejado de lado la formación humanística y crítica en nuestras universidades, cambiándola por la formación técnica. (*)

Asimismo, los cambios en los planes y programas de estudio se ven de manera descentralizada, puesto que sólo a nivel directivo se pueden aprobar.

(57) ELIZONDO Huerta, Aurora, "La reforma educativa", Memorias Primer Foro académico laboral ENEP, en Revista Foro Universitario, No. Especial, México, p. 19.

(*) Remitirse al punto 4.

En el contexto de las ENEP aún se sufre la falta de programas estructurados, a pesar de algunos intentos, como en la carrera de Pedagogía al elaborarse el Encuentro Curricular.

A su vez se elaboró otro estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil en 1984, los estudiantes destacaron que el plan de estudios recientemente se empezó a integrar, puesto que prevalecía la carencia de ejes conceptuales o problemáticas que promovieran una línea de formación; algunos alumnos expresaron de la carrera lo siguiente que "...es una combinación de todo, pero las materias no se enlazan, somos todólogos, falta especialización." (58)

En el Proyecto de Descentralización es retomado como eje fundamental de sus innovaciones académicas el concepto de interdisciplinariedad, está visto como una mezcla de diferentes disciplinas científicas que conformarían una nueva visión, sin que por esto se ahondara en conexiones internas y en una estructuración sólida que sirva como base a la práctica interdisciplinaria.

Con la organización matricial de carrera-departamento se pensó que al hacer mezclas de las diferentes materias en las diversas carreras conllevaría a una inter-multidisciplinariedad, visto de esta manera el concepto de interdisciplinariedad se da de manera mecánica y reduccionista.

En este Proyecto falta un acercamiento más serio en el concepto de interdisciplinariedad, puesto que los objetivos del conocimiento de las diferentes disciplinas no fue retomado, más bien se aglutinaron disciplinas de diferentes áreas sin encontrar puntos de coincidencia.

(58) DIAZ Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción. El Currículum de Pedagogía, UNAM, México 1984, p.23.

Debido a que no se tenía una concepción clara y precisa de la interdisciplina en el Proyecto de Descentralización, la función académica (innovadora) quedó reducida a la misma que en las facultades, en donde el mando lo han llevado siempre las coordinaciones. En las ENEP se creyó que se iba a lograr la interdisciplina por medio de una estructura administrativa diferente y eficaz.

Todas las áreas académicas se ven supeditadas al área administrativa, en este momento histórico-político ésta era la tendencia que respondía a los conflictos sociales.

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo de tesis se ha podido ver la existencia de un proyecto ideológico que fundamenta la creación de las ENEP; este proyecto representó una posición monopolista de la burguesía, en la búsqueda de un nuevo tipo de universidad, cuyas características radican en su ser capitalista, apolítico, eficientista, racional y eficaz para el desarrollo del país. Este nuevo tipo de universidad representó toda una tendencia de política educativa, basada en avances técnico administrativos más que académicos. Para lograr este nuevo tipo de universidad se requirió una "planeación administrativa", en la que predominó el aspecto técnico-instrumental de la planeación.

No hay que desvincular que el Estado presenta su proyecto ideológico en lo sucesivo como un proyecto modernizante, dentro de la educación; éste reviste un contenido tecnocrático, siendo éste el contexto en el que se ubica el proyecto de descentralización.

En este sentido, la política educativa tiende hacia la búsqueda de contenidos ideológicos, a partir de los cuales revisten el discurso de la educación superior, lógicamente bajo los preceptos modernizantes. Así se pensó en la formación de cuadros intelectuales con nuevas características que revistieran su papel orgánico funcional y práctico, esta nueva concepción de intelectual participaría en la refuncionalización de toda la sociedad, debiendo ser el organizador técnico.

Un especialista así concebido demandaba una "nueva universidad", y así en la UNAM en 1973 se crearon las ENEP como una alternativa educativa, puesto que tendrían carácter departamental e interdisciplinario, a su vez fue una salida a la demanda de educación superior, que venía gestándose desde los sesentas. Este proyecto respondía a

la crisis política, económica y social del país que se manifestó más claramente en el movimiento estudiantil de 1968.

La política a seguir debería tomar otros matices, dejaría de ser represiva, para pasar a ser en lo sucesivo democrática; en consecuencia se expresa en el ámbito educativo una expansión acelerada de la matrícula en todos los niveles.

En este sentido el viraje de la política se desarrolla en las instituciones educativas bajo un nuevo control, más racionalizado y que se apoya en un cuadro administrativo y especializado (burocrático). Así vemos que las escuelas cumplen su función de ejercer control estatal sobre la educación, mediante la transmisión de conocimientos, habilidades y valores culturales. Para lograr esto, el proceso de enseñanza-aprendizaje pasa a ser orientado predominantemente por el aspecto tecnológico. El enfoque tecnocrático de la educación no descuida el proceso de enseñanza-aprendizaje, al contrario le brinda muchísima atención, incorporándole metodologías provenientes de la Tecnología educativa principalmente.

En los estudios de Habermas, se destaca que la racionalidad es una forma de dominación política e ideológica, y este enfoque, en cierta forma explica a la nueva etapa política de dominación; ésta ya no se nos presenta de manera opresora, ahora se sustenta en el progreso científico-técnico, legitimado por la racionalización mistificada.

En lo concerniente a la planeación, ésta tiene un carácter formal y toma técnicas que son utilizadas independientemente de la realidad, asume así la planeación una posición tecnocrática eficientista, existiendo una desvinculación entre la universidad y las necesidades del país.

En el proyecto de descentralización se encuentra una falta de análisis en la planeación y estructuración del mismo; esto se corroboró en la carencia de perfiles de egresados, necesidades sociales, posibilidades institucionales, etc. tuvo características de la planeación retrospectiva, porque no tuvo bien definido su futuro deseado. Tampoco contó con una participación estudiantil, más bien fue directivo.

En cuanto a las innovaciones académicas como fue la interdisciplinariedad y la organización matricial, también estuvieron subordinadas por el aspecto administrativo, es decir, la educación se vió racionalizada, previendo los resultados de una forma lineal y controlable. En las ENEP se creyó que se lograría un enfoque interdisciplinario con un cuadro administrativo diferente y eficaz, sin analizar de fondo a la interdisciplinariedad.

Esta supeditación de lo académico a lo administrativo, responde en este momento histórico-político a los conflictos sociales existentes.

Si bien el discurso de la descentralización viene planteando una modernización de su estructura, contradictoriamente se retoman estructuras y recursos, a los cuales se está criticando, tal es el caso de los planes de estudios, por ejemplo.

En esta reflexión hay que reconocer que en la contradicción entre el discurso y la ejecución del proyecto necesariamente tuvieron que intervenir, las diferentes tendencias, intereses políticos, posiciones sociales, etc. que confluyen para multideterminar al mismo proyecto.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFICA

1. BAMBIRRA, Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano. Edit. Siglo XXI, México, 1982.
2. BAUDELLOT y Establet. La escuela capitalista. Edit. Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
3. CARMONA, Fernando y otros. Reforma educativa y apertura democrática. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1972.
4. COOMBS, Phillips. La crisis mundial de la educación. Edit. Península. Barcelona, 1973.
5. CORDERA, Rolando. Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Edit. Fondo de Cultura Económica, el trimestre económico. Núm. 29. México, 1981.
6. CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. Edit. Siglo XXI. México, 1982.
7. DIAZ Barriga, Angel. Didáctica y curriculum. Edit. Nuevo Mar. México, 1984.
8. DIAZ Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción. El curriculum de Pedagogía. ENEP-Araçón. México, 1984.
9. DOMINGUEZ Mora, Raquel. Análisis de un proyecto de la Reforma Universitaria (el caso de la UNAM, 1970-1972). Tesis de Pedagogía. UNAM. México, 1981.
10. FOLLARI, Roberto. Interdisciplinariedad. UAM-Azcapotzalco. México, 1982.
11. FUENTES Molinar, Oaac. Educación y política en México. Edit. Nueva Imagen. México, 1984.
12. GONZALEZ Casanova, Pablo y otros. México hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1984.
13. GONZALEZ Cuevas, Oscar y Marquis Sandler, Carlos. Planeación universitaria. Edit. Nuevo Mar. México, 1984.

14. GRAMSCI, Antonio. La formación de los intelectuales. Edit. Grijalvo, colección 70, Núm. 2. México, 1983.
15. GREEN, Rosario. El endeudamiento público externo de México 1940-1973. Edit. Colegio de México. México, 1976.
16. GUEVARA Niebla, Gilberto y otros. La crisis de la educación superior en México. Edit. Nueva Imagen. México, 1983.
17. GUZMAN, José Teodoro. Alternativas para la educación en México. Edit. Garnika. México, 1978.
18. KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. Edit. Grijalvo. México, 1983.
19. LABARCA, Guillermo y otros. La educación burguesa. Edit. Nueva Imagen. México, 1978.
20. LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976. Edit. Nueva Imagen. México, 1982.
21. LATAPI, Pablo. Temas de política educativa 1976-1978. Edit. Fondo de Cultura Económica. SEP-80, Núm. 22. México, 1982.
22. LUKACS, George. Historia y conciencia de clase. Edit. Grijalvo. México, 1969.
23. MEDINA Echavarría, José. Filosofía, educación y desarrollo. Edit. Siglo XXI. México, 1967.
24. PALENCIA, Francisco Javier. La universidad latinoamericana como conciencia. UNAM. México, 1982.
25. PEREZNIETO Castro, Leonel. Algunas consideraciones acerca de la Reforma en la UNAM. UNAM. México, 1980.
26. PORTELLI, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. Edit. Siglo XXI. México, 1985.
27. PUIGGROS, Adrian A. Imperialismo y educación en América Latina. Edit. Nueva Imagen. México, 1981.
28. RANGEL Guerra, Alfonso. La educación superior en México. Edit. Colegio de México, jornadas, Núm. 86. México, 1983.
29. RIBEIRO, Darcy. La universidad latinoamericana. Edit. Universitaria. Chile, 1971.

30. SILVA Michelena, Héctor y Sonntag Heinz, Rudolf. Universidad, dependencia y revolución. Edit. Siglo XXI. Colección mínima. Núm. 33. México, 1978.
31. TECLA Jiménez, Alfredo. Universidad, burguesía y proletariado. Edit. Cultura Popular. México, 1976.
32. TELLO, Carlos. La política en México 1970-1976. Edit. Siglo XXI. México, 1982.
33. TYLER Ralph, W. Principios básicos del curriculum. Edit. Troquel. México, 1979.
34. VASCONI, Tomás e Recca, Inés. La educación burguesa. Edit. Nueva Imagen. México, 1978.
35. WEBER, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Edit. La Red de Jonas Premia. México, 1979.

HEMEROGRAFICA

1. AGUIRRE, Ma. Esther. "Análisis histórico de la transferencia de la tecnología". En revista Foro Universitario, Núm. 5. STUNAM. México, 1982.
2. AGUIRRE, Ma. Esther. "Vinculación de los institutos de educación superior al aparato productivo". En revista Foro Universitario, Núm. 9. STUNAM. México, 1981.
3. ARIZMENDI Rodríguez, Roberto. "La descentralización de la educación superior". En revista Temas de planeación, Núm. 7. SEP-ANUIES. México, 1982.
4. BARRON, Concepción, Díaz Barriga, Angel, Melo Bautista, Rosa. "Encuentro sobre diseño curricular". Memorias. ENEP-Aragón. México, 1982.
5. BEJAR Navarro, Raúl y otros. "El desarrollo organizativo de la ENEP-Acatlán 1975-1980". En revista Cuadernos de planeación universitaria, Núm. 10. México, 1981.
6. Boletín de Pedagogía. UNAM, ENEP-Aragón. México, 1981.
7. CASTREJON Diez, Jaime. "Planeación y modelos universitarios". Vol. 1. ANUIES. México, 1975.
8. FUENTES Molinar, Olac. "Sobre los objetivos del sistema de educación superior en México". En revista de Educación Superior. Vol. 1, Núm. 1. ANUIES. México, 1972.
9. Folleto de organización educativa 1980-1981. ENEP-Aragón. México, 1981.
10. GAMBOA Villafranco, Xavier. "Obstáculos sociales para la efectiva dirección gubernamental en el proceso de salida a la crisis". En revista Estudios políticos. Vol. III, Núm. 11, julio-septiembre. México, 1977.
11. GONZALEZ Cuevas, Oscar M. y Marquis, C. "Una propuesta metodológica para la creación de nuevas instituciones de educación superior, Núm. 35. ANUIES. México, 1980.
12. GONZALEZ Casanova, Pablo. "50 años del PRI; el partido del Estado". En revista Nexos 19. México, 1979.

13. GUERRERO Tapia, Alfredo. "La política en la teoría del curriculum". En revista Foro Universitario Núm. 10. México, 1981.
14. HABERMAS, Jurgen. "Técnica y ciencia como ideología. Razón y Estado". En revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Azcapotzalco. Vol. III, Núm. 3, mayo-agosto. México, 1981.
15. HOYO, José Luis. "Estado, sociedad y universidad. El caso de México". En revista Deslinde, Núm. 38. UNAM. México, 1973.
16. Informe del rector 1979. UNAM. México, 1979.
17. Informe del rector 1973-1980. UNAM. México, 1980.
18. KLEIMAN, Ariel. "La previsión de la demanda de educación superior y los recursos necesarios para satisfacerla". En revista de Educación Superior, Vol. I, Núm. 1, enero-marzo. México, 1967.
19. "Manual de funciones académico-administrativo para el sistema ENEP's". UNAM. México, 1976.
20. Material fotocopiado. CUEVA, Agustín. "La concepción marxista de las clases sociales". CELA FCPS. UNAM, (serie de estudios). México.
21. Material fotocopiado. FUENTES Molinar, Olac. "Educación y sociedad en México". CISE-UNAM. México.
22. Material fotocopiado. JANTSCH, Erich. "Hacia la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación". México.
23. Material fotocopiado. "Programa de descentralización en la UNAM. Dirección General de Planeación". UNAM, julio-septiembre. México, 1974.
24. Material fotocopiado. "Programa de descentralización de Estudios Profesionales". En revista Universidad en Marcha. Número especial. UNAM. México, 1980.
25. Memorias. "Primer foro académico laboral ENEP". Número especial. STUNAM. México.
26. MENDOZA Rojas, Javier. "Dos planes y sus múltiples lecturas: planeación de la educación superior en México". En revista Foro Universitario, Núm. 51. STUNAM. México, 1985.

27. MENDOZA Rojas, Javier. "El proyecto modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980). En revista Perfiles Educativos, Núm. 12. CISE-UNAM. México, 1981.
28. MAKLOS Morique, Ariste Patricia. "Organización social y curricular". En revista Foro Universitario, Núm. 8. STUNAM. México, 1981.
29. PAILAN Figueroa, Carlos. "La administración de las instituciones de educación superior frente a los requerimientos del desarrollo". En revista de Educación Superior, Núm. 36. ANUIES. México, 1980.
30. OCHOA, Cuauhtémoc. "La Reforma Educativa en la UNAM 1970-1976". En revista Cuadernos Políticos, Núm. 9, julio-septiembre. México, 1976.
31. PEREZ Rocha. "El programa del rector". Contradicciones al estatuto, en Excelsior, 11 de marzo, México, 1974.
32. RANGEL Guerra, Alfonso. "La descentralización de la UNAM". En revista Educación Superior. ANUIES. México, 1981.
33. Revista Foro Universitario Núm. 6. "Acerca de la problemática de las ENEP", STUNAM. México, 1981.
34. Revista de Investigación educativa. Segunda época. Vol.II, Núm. 2. "Antecedentes y experiencias de la descentralización educativa". SEP. México, 1984.
35. VALDES, Leonor. "Sobre la construcción del objeto: El caso de la acumulación del capitalismo". En revista Didáctica, Núm. 10. UAP. México, 1981.

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	3
1 PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	3
1.1 JUSTIFICACION DEL TEMA	3
1.2 DESCENTRALIZACION EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION	6
1.3 ENFOQUE METODOLOGICO	15
1.4 FORMULACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA ..	18
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	19
CAPITULO 2	20
2 MARCO DE REFERENCIA, CONTEXTO POLITICO EDUCATIVO DE LA DESCENTRALIZACION EN LA U.N.A.M..	20

CAPITULO 3	29
3 MARCO TEORICO, ASPECTOS TEORICO-CONCEPTUALES QUE PERMITEN EL ANALISIS DE LOS PROCESOS EDU- CATIVOS	29
3.1 ASPECTOS ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES E IDEOLOGICOS DE LA DEPENDENCIA Y SU RELACION CON LA EDUCACION	29
a) ASPECTO ECONOMICO	31
b) ASPECTO IDEOLOGICO	33
c) ASPECTO EDUCATIVO	39
3.2 LA MODERNIZACION EN LA EDUCACION SUPERIOR..	42
3.3. LA MODERNIZACION EN AMERICA LATINA	48
3.4 REFLEXIONES EN TORNO A LA MODERNIZACION EN LA U.N.A.M.	54
CAPITULO 4	57

CAPITULO 3	29
3 MARCO TEORICO, ASPECTOS TEORICO-CONCEPTUALES QUE PERMITEN EL ANALISIS DE LOS PROCESOS EDU- CATIVOS	29
3.1 ASPECTOS ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES E IDEOLOGICOS DE LA DEPENDENCIA Y SU RELACION CON LA EDUCACION	29
a) ASPECTO ECONOMICO	31
b) ASPECTO IDEOLOGICO	33
c) ASPECTO EDUCATIVO	39
3.2 LA MODERNIZACION EN LA EDUCACION SUPERIOR..	42
3.3. LA MODERNIZACION EN AMERICA LATINA	48
3.4 REFLEXIONES EN TORNO A LA MODERNIZACION EN LA U.N.A.M.	54
CAPITULO 4	57

4	ELEMENTOS CONCEPTUALES INNOVATIVOS PARA EL PROYECTO DE DESCENTRALIZACION UNIVERSITARIA	57
4.1	LA PLANEACION	57
4.2	ORGANIZACION MATRICIAL Y DEPARTAMENTAL	65
4.3	INTERDISCIPLINARIEDAD	72
4.4	TEORIA CURRICULAR	75
CAPITULO 5	78
5	ANALISIS DEL PROYECTO DE DESCENTRALIZACION DE LA U.N.A.M.	78
5.1	PLANEACION	78
5.2	ORGANIZACION MATRICIAL Y DEPARTAMENTAL	82
5.3	TEORIA CURRICULAR E INTERDISCIPLINARIEDAD ...	85
	CONCLUSIONES	88

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFICA	90
HEMEROGRAFICA	94

